AÑO 49 — SALAMANCA — N.º 15.220

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 6 DE DICIEMBRE DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## LA ESPAÑA SIN REFLEJOS

**por MANUEL BUENO**

Si el historiador no contase para sus proyectos de reconstrucción del pasado más que con los papeles que le ofrecen los archivos, su obra se resentiría de endeble. El documento, por sí solo, carece de poder vivificador. Es como ciertos productos farmacéuticos que ingiere candorosamente el enfermo, bajo la fianza de un anuncio; un poco de polvo anodino. Pero, felizmente el historiador suele mostrarse más ambicioso en sus curiosidades, y aunque no porticipe de la ilusión según la cual lo que fué puede volver a ser, procura reunir y acoplar los materiales necesarios para hacerla verosímil: libros, memorias, correspondencias privadas, estampas y fotografías; todo, en fin, lo que dá indicios de carácter de una época o conserva la huella de una costumbre. Entre esos testimonios del sentir y del pensar de las generaciones extintas, ¿cómo podrá desdeñar ni omitir el historiador la novela y el teatro? La novela, que fué hasta hace un siglo, fruto casi exclusivo de la imaginación, ha adquirido, al invadir el realismo, un rango psicológico que la sustrae de los vaivenes de la moda literaria. No es ya un mero verbo para divertir el ocio o el tedio de unas horas, sino el documento que dá fe de las preocupaciones morales, económicas, religiosas y estéticas de una sociedad. A partir de Balzac, padre literario de una prole numerosa en la que debemos clasificar a Galdós, la novela ha pretendido ser eso: el espejo más o menos fiel en que han reflejado sus pasiones, sus heroísmos y sus debilidades, su modo de interpretar la vida, unos cuantos millones de seres repartidos en clases según la afinidad de sus gustos y la cuantía de sus intereses. Para conocer más o menos a fondo el pueblo español, tal como se manifestaba desde la caída del régimen isabelino hasta la pérdida de las Colonias, hay que remitirse a las páginas castizas y alternativamente dramáticas y pintorescas de don Benito. Don Pedro Antonio de Alarcón, que le precede en el tiempo, es ya, por ejemplo, un novelista intemporal, que no nos sitúa en un período histórico definido. Es un escritor, como Carlos Nodier, de pura fantasía. Pero Galdós es algo más. En él la imaginación está siempre intervenida y embriagada por el observador a quien le preocupa más interesar con la verdad que divertir con la ficción.

El que quiera sentir la emoción de la que se ha llamado en Inglaterra la época victoriana, un tanto mitigada, claro está, como el perfume de esas flores que nos encontramos secas en un libro olvidado, tendrá que buscarla en las novelas de Jorge Elliot y de Carlos Meredith, que fueron escritores profundamente sensibles a las ideas, los prejuicios y los usos de aquel tiempo. Ya en John Galsworthy, la impresión de aquel período histórico es más atenuante, como si su resonancia nos llegase con sordina, y en Aloux Huxley y en Lawrence, el ambiente novelesco es otro distinto. Desaparecido Galdós, ¿quién prosigue en España la ruta emprendida por el gran novelista? Alguna vez Pío Baroja nos ha hecho creer que se interesaba por la humanidad netamente española que transita al través de las páginas de Galdós, pero, vistas las cosas con más atención, las diferencias que separan a los escritores se hacen tan ostensibles que no hay modo de emparentarlos y mucho menos de confundirlos. Galdós es, como Balzac, un novelista de tipos y de masas, de caracteres y de conjuntos. En su orquestación literaria entran el solista y el coro, el virtuoso de un instrumento y el torrente de sonoridades que fluye de la cuerda y del metal. Baroja, por el contrario, es un dibujante de tipos aislados, que aun situados en la multitud se despegan de ella por su originalidad. El autor de las aventuras y mixtificaciones de Silvestre Paradox es antes que novelista, un humorista que se divierte examinando, con risueña indulgencia, las peripecias, generalmente pintorescas de la vida de un sujeto empeñado en realizar un ideal superior a sus medios. Su literatura, como la de Galdós, tiene ricos antecedentes en la obra de Timoneda, de Salas Barbadillo, de Cervantes, de Hurtado de Mendoza, de Quevedo y de otros clásicos precursores del género. Pero después de don Benito no surge el novelista con preocupaciones hondamente nacionales que aspire a continuar su obra. El género, contaminado de infiltraciones exóticas, se bastardea y pierde una gran parte de su acento español. Prevalece en él lo erótico sobre lo sentimental, como si de pronto el escritor hubiere caído en la cuenta de que la humanidad no es respetable más que por el vigor de su sexualidad. El que recuerde la riqueza y variedad de los hilos que entretejen la novela galdosiana, como un tapiz destinado a conservar impresos los colores del temperamento hispánico, se asombrará, seguramente de la indiferencia con que desdeñan nuestros novelistas de ahora, ese fondo psicológico tan diverso e interesante que es como la estampa espiritual de nuestro pueblo. ¿Cómo no ha de servirse el historiador futuro de la novela de Galdós para sus proyectos de reedificación de una época? Las obras del gran escritor serán para él como una cantera inagotable de materiales útiles. El que no podrá suministrarle nada es el novelista contemporáneo. Desarraigado del subsuelo espiritual de su patria, este tipo de literato parece desentenderse de la tradición, como de una servidumbre onerosa para su talento. Le debemos, sin duda, páginas interesantes, de una entonación filosófica nada vulgar y de un apresto estético digno de admiración; pero no busquemos en él lo español, o mejor dicho, lo castizo. En el teatro y en la novela eso se ha apagado. Sólo subsiste en el sainete y muy adulterado por el mal gusto...

**MANUEL BUENO**

(Prohibida la reproducción).

En el Congreso se ha reunido la Diputación Permanente de las Cortes, asistiendo los señores Besteiro, Martínez Barrio, Prieto, Martinez de Velasco, Ruiz Funes, Jiménez Asúa, Serrano Batanero, Baeza Medina, Cabello, De Francisco, Ruiz del Toro y Abad Conde : Trataron, según dijeron a la salida, de los créditos para el pago de horas extraordinarias a los empleados de Correos y Telégrafos. También dieron cuenta a la Diputación Permanente de la declaración del estado de prevención en toda España, excepto en Gerona, Tarragona y Lérida

## QUISICOSAS

**Asistí a la conferencia**
**que dió el lunes Santander,**
**y su frase noble y culta,**
**sin eufemismos y doblez,**
**mantuvo en el auditorio**
**el más creciente interés.**
**De su mano y unas veces**
**en auto y otras en tren,**
**y en buque y en ocasiones**
**muy prácticamente a pie,**
**recorrimos medio mundo**
**viendo cuanto haya que ver.**
**Francia, Italia, los Balkanes,**
**Turquía, Jerusalén,**
**el Japón y Filipinas,**
**Nueva York... en fin no sé**
**lo que en menos de hora y media**
**admiramos a placer.**
**Mas como don Federico**
**es castellano "fetén",**
**y lo que le gusta aplaude,**
**y lo que es feo, al revés,**
**echó varios jarros de agua**
**pero de un agua "frappé"**
**sobre pueblos y ciudades**
**que presenta en alta prez**
**al tradición, la leyenda**
**o literatos "fannés",**
**como modelos de emporio,**
**dechados de brillantez.**
**La Costa Azul, una birria.**
**Constantinopla, un burdel,**
**y en la India, se hace el indio**
**con la mejor buena fe.**
**Y como a fuer de patriota**
**entusiasta, Santander**
**dijo que en la hora presente**
**cual España no habrá tres**
**pueblos donde se disfrute**
**vida de más honradez,**
**sin artificios, ni engaños,**
**y con verdad cien por cien,**
**uno se dice advertido**
**de lo que lejos se ve:**
**"Dejemos lo de irnos fuera**
**y, a casa, que va a llover.'**

EL SUCESO DE AYER

## Tres viajeros se arrojan de un tren en marcha porque lo habian tomado confundido

**Causándose heridas y contusiones**

Ayer, a las tres y cuarenta de la tarde, a la salida del tren de Avila, se registró en la estación del ferrocarril un suceso, que pudo tener consecuencias fatales.

A dicha hora se encontraba en la estación, el matrimonio compuesto por Eloy Sánchez Pacual, de cincuenta y seis años de edad, y Rosario Vicente, de cuarenta y tres, vecinos del pueblo de Navales, con una hija de veinte años, llamada Abelia. Momentos antes de darse la salida al correo de Avila, el matrimonio y la hija subieron precipitadamente al convoy, que partió seguidamente.

Cuando el tren iba a salir de las agujas y marchaba a bastante velocidad, los tres viajeros se dieron cuenta de que se habían confundido, e inopinadamente y sin que los demás viajeros pudieran evitarlo, se arrojaron a la vía, dándose tremendos golpes.

Rápidamente, algunos empleados y personas que presenciaron el suceso, recogieron a las tres personas, trasladándolas al botiquín de la estación, donde se les prestó la debida asistencia. Las dos mujeres presentaban erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicaciones, y Eloy Sánchez, una extensa herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Como el estado de los tres heridos, era bastante satisfactorio, emprendieron el viaje hacia Navales, punto de destino.

El suceso causó impresión entre los que lo presenciaron, pues como antes decimos, el tren adquiría ya mucha velocidad, temiéndose mayores consecuencias que las que afortunadamente dejamos reseñadas.

## La fiesta de Reyes Magos, a beneficio de los niños pobres

Con el mayor entusiasmo prosiguen los preparativos para la fiesta de Reyes Magos, cuya iniciativa, partida del gobernador civil, don José María Friera, ha sido acogida con el mayor afecto por la Asociación de la Prensa.

Desde luego, podemos afirmar que los niños pobres, los asilados a las Casas de Beneficencia y los que acuden a las escuelas públicas, tendrán en el tradicional día de los Reyes Magos, su juguete y su fiesta. Para ello, contamos con valiosísimas colaboraciones que harán que la suscripción que se abra para recaudar juguetes y fondos para adquirirlos, sea copiosa y a la que el pueblo salmantino sabrá contribuir, como ya lo hizo cuantas ocasiones se le brindó y especialmente en la primera fiesta organizada también por la Asociación de la Prensa.

Sabemos que nuestra primera autoridad civil, cuenta con ofrecimientos, que nos hacen concebir un admirable éxito en la empresa.

Hoy, a las seis de la tarde, en el despacho del señor Friera, se reunirá la Asociación de la Prensa con la encantadora Amparito Peralta "Miss Prensa" y algunas señoras y señoritas. De esta reunión saldrán todos los detalles, de los que tendremos al corriente a nuestros lectores.

## Un hombre gravisimamente herido de un tiro

En un lugar denominado "Majada del Castillo", del término municipal de Navasfrías, se encontraron los vecinos Paulino González González, de treinta y ocho años de edad, casado y Lorenzo Robalo Navais, de veintiuno, soltero, ambos agricultores. Como entre los dos individuos existían antiguos resentimientos, comenzaron a disputar, pasando a las manos.

Lorenzo sacó un revólver que llevaba, haciendo un disparo contra Paulino, hiriéndole y dándose seguidamente a la fuga.

El herido, tuvo que recorrer a pie unos cinco kilómetros, hasta llegar al pueblo, donde cayó desvanecido a causa de la gran pérdida de sangre sufrida. Curado por el médico titular, le apreció una herida en el pecho, con salida por la espalda, calificando su estado de pronóstico gravísimo.

Inmediatamente la Guardia civil, comenzó a practicar pesquisas, para encontrar al agresor, que no dieron resultado alguno. Se cree que Lorenzo, consiguió internarse en Portugal, ya que el hecho ocurrió a poca distancia de la frontera.

Instantánea política

## La derrota de los monarquizantes en Madrid

El resultado obtenido en la elección de Madrid es el esperado después de la retirada de la candidatura radical. Los votos obtenidos en la pasada elección por la candidatura de izquierdas se han inclinado a favor de los socialistas, y los votos radicales se han abstenido en su mayoría. La candidatura de derechas, integrada por elementos en buena parte monárquicos, reunía pocas probabilidades de victoria. A última hora del sábado circuló una candidatura compuesta por los ocho candidatos de derechas, más cinco radicales, con lo cual se formaba la lista completa de mayoría. Pero tuvo escasa circulación y los elementos de las derechas y los radicales tuvieron poco empeño en que llegara a los electores. No se repartía a la puerta de los Colegios.

Los candidatos triunfantes brindan una lección a quien quiera escucharla. De la candidatura de derechas han ganado aquellos que se les supone más afectos a la República: Matesanz, presidente del Círculo de Unión Mercantil; Pujol, director de "Informaciones"; Rodriguez Jurado, abogado, del grupo agrario, y Riesgo, industrial. Han perecido los monárquicos declarados: Larramendi, tradicionalista, el señor Suárez Tangil y Luca de Tena.

Pero es mucho mayor la lección vista desde el punto de vista de la candidatura socialista. El señor Largo Caballero ocupa el décimo lugar en la lista de los triunfantes. El hecho tiene importancia innegable. El señor Largo Caballero es nada menos que el presidente del Partido Socialista y el candidato que obtuvo más votos en la antevotación celebrada en la Casa del Pueblo. ¿A qué se debe esta postergación por el cuerpo electoral del líder máximo del socialismo? La tesis del rojo vivo que propugna Largo Caballero es bien conocida. Sus últimos discursos han sido apelaciones a la violencia. Frente a esta postura, se alza el señor Besteiro, presidente de la U. G. T. ponderado y ecuánime. Sin duda por esto el señor Largo Caballero recibe este premio y este asentimiento a sus prédicas revolucionarias; ocupa el antepenúltimo lugar de las mayorías. Besteiro obtiene 177.000 votos. Largo Caballero 175.000 y por encima de él, diez candidatos, algunos de tan reciente ingreso en el Partido como el señor Jiménez de Asúa, el segundo en la lista y mucho más de notoria inferioridad en servicios al socialismo. La teoría catastrófica del líder socialista ha obtenido este premio. Ya se ve que la opinión, aun la socialista, no tiene ganas de fiestas sangrientas.

ALVAREZ DE LEON

## PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Luis Lozano, 816,59 pesetas; don Angel Serrano, 97,88; Administrador de Correos, 513,24; Ingeniero Jefe de Industria, 452,42; Administrador de la Prisión, 12.000; don Salvador Jambrina, 559,29; Jefe de Telégrafos, 592,20; don Ramón Domínguez, 20.55; don Eusebio Iglesias, 148,05; Habilitado del Cuerpo de Seguridad, 246,75; Jefe de Seguridad, 52.64; Jefe de Vigilancia, 123,38; don Antonio López Manzanares, 1.250; don José Solves Soler, 1.955.25; don Carlos Hernández, 246,75; don Hernández, 6.509,56; don José María Brusi, 348,74; don Juan José Rodríguez, 98,70; don Ernesto Blanco, 500; doña Concepción Picatoste, 140,40; don Ricardo Muñiz, 1.203,93, y doña Ana Aniat, 1.468,74.

## Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Isidoro Granados Correas, Eduardo Gamazo López, Manuel Morán Hurtado, Carmen Guerra García, Soledad Pérez Santos y María Luisa Pérez Sánchez.

Defunciones: Concepción Campos Blázquez, de cuarenta y seis años; Francisco Martín Portugués, de sesenta y cuatro, y María Manuela Rodríguez Sánchez, de cuarenta y tres meses.

Matrimonios: Juan Alonso Sánchez Tejedor, con Margarita Rivas López.

**Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.**

LA NIÑA

**Manuela Rodríguez Sánchez**

SUBIO AL CIELO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1933

a los cuatro años de edad

*Sus desconsolados padres, don Manuel Rodríguez (empleado del Juzgado Municipal) y doña María Sánchez; hermanos: José, Francisco y Manuel; abuelos, doña Genoveva Enríquez y don Toribio Sánchez Castellanos (empleado de la Administración de EL ADELANTO); tíos, primos y demás familia,*

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, día 6 de Diciembre, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, García Quiñones, 2, a la Puerta de San Bernardo, por lo que les quedarán agradecidos.

LA SEÑORA

**DOÑA CONCEPCION CAMPOS BLAZQUEZ**

**falleció en Salamanca, el día 5 de Diciembre de 1933**

a los cuarenta y seis años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

**D. E. P.**

Su desconsolado esposo, Nicolás Ullán Merino (industrial de esta plaza); hijos: Eugenio, Florindo, José, Manuel, Nicolás, Juana, María de la Paz, Manuela, Carmen y Urbano; hija política, María Antonia Martín; padre, Antonio Campos; hermanos: Ezequiela, Antonia (ausente), Eustoquia y Sinforiano (industrial); hermanos políticos: Enriqueta, Florencio, Antolín y Carmen, y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, a las doce.
Casa mortuoria: Paseo de Canalejas, 140.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

"LA SOLEDAD". Pompas Fúnebres. Teléfono 1959

SEGUNDO ANIVERSARIO

de

**DON ANGEL PANADERO GONZALEZ**

**que falleció en Salamanca, el día 7 de Diciembre de 1931**

a los cuarenta y cuatro años de edad

**D. E. P.**

**Su desconsolada esposa, doña Teodora Sánchez; hijos: Jesús, Amparo y Petra; padres, don Jesús Panadero y doña Ramona González; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,**

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren el día 7 en San Juan de Sahagún, a las nueve de la mañana; en los PP. Salesianos, a las ocho, y en el Santísimo Cristo de los Milagros, a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

# ZAMORA AL DIA

### Rumores confirmados.

Daba yo ayer como rumor, que don Angel Galarza se separaba del partido R. R. S. I. para ingresar en el Socialista.

Ahí va la carta que ha dirigido a don Marcelino Domingo en tal sentido, por si se juzga conveniente publicarla.

Apareció ayer en "La Tarde", periódico que patrocina el candidato por Zamora, y de dicho diario la transcribo:

"Señor don Marcelino Domingo, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido R. S. I.

Mi distinguido y buen amigo: Como usted habrá visto, no ha sido Zamora excepción en la catástrofe electoral de los partidos republicanos de izquierda en toda España.

Conociéndome no me supondrá usted agobiado por lo local, ni siquiera contrariado. Hubiera ello sido exclusivo de esta provincia y habría reconocido como causas mi torpeza y la especial psicología de estas gentes sometidas a los caciques. Pero no ha lugar a estas deducciones. Zamora ha sido una provincia más que ha rechazado la política de nuestro partido, y no cierta mente con igual grado de repulsa que otras, ya que aquí nuestra votación ha sido considerable.

La enseñanza que deduzco es la confirmación de mi criterio de que los partidos republicanos de izquierda, en España, no responden a ninguna realidad política de las actuales generaciones.

Me parece tan clara la prueba, que obstinarse en no apreciarla en su evidencia daría lugar a persistir en el error, con alcance mortal para las ideas que hemos venido manteniendo.

Ante esto sólo cabe, a mi juicio, o seguir el camino de la retirada de la vida pública, para no ser obstáculo en la labor de los demás, o sumarse, con la modestia de un número, a las filas socialistas. Lo primero no va con mi temperamento; lo segundo me atrae desde aquel instante en que comience a dudar de la eficacia del ensayo a que hemos dedicado tantos y tan nobles esfuerzos.

Si el socialismo hubiera conseguido una resonante victoria, entonces detendría a sus puertas para que nadie pensara que cruzaba su umbral empujado por la ambición o desumorado por su éxito. No ha sido así; no hay, por lo tanto, nada que me detenga.

Me separo del Partido Radical Socialista con la conciencia tranquila de haberle servido con lealtad, con devoción y con desinterés; no sé si con acierto. Creo que si algún recuerdo dejo en él será el de mi lealtad; de ella, igual que de mis sacrificios, es usted testigo excepcional.

No tengo que forzar mi pensamiento, ni mi emoción para negar a ser un disciplinado socialista; creo poder serlo desde el primer instante. Si no lo era ya, debíase a la esperanza, cada vez más debilitada, de la posibilidad de una evolución que sin convulsiones nos aproximara al Estado socialista. Demostrado está que ello es imposible. Estimándolo así, sería traicionar mi conciencia con la perduración en el error.

Ruego a usted dé cuenta de esta carta a los siempre queridos compañeros de Comité, y usted sabe cuán grande es mi devoción por su persona; que no disminuye por esta separación política.—Angel Galarza.—24-11-933."

### El otro rumor.

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, ha presentado, ante el señor Gobernador civil, la dimisión de su cargo.

Nuestra primera autoridad provincial rogó al señor presidente dimisionario que depusiera su actitud hasta ver lo que resolvía el Gobierno con respecto a las Comisiones gestoras, a lo que accedió dicho señor.

### Viajeros distinguidos.

El señor Gobernador civil de Salamanca, acompañado de su esposa, ha estado hoy en Zamora, pasando el día en compañía del de esta provincia.

Han visitado las obras de los Saltos del Duero.

EL CORRESPONSAL

ANTIGASTRALGICO
Muy eficaz en los casos de Hipercloruhidrias, malas digestiones, vómitos, etc. Calma instantáneamente el dolor de estómago
FUENSANTA Venta en Farmacias

Doctor ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Hotel Victoria
CALEFACCION CENTRAL
Cubiertos bodas y banquetes
RUA, 4. TELEFONO 1216
SALAMANCA

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

Norddeutscher Lloyd de Bremen
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos
29 Noviembre, "MADRID"
21 Diciembre, "SIERRA SALVADA"
18 Enero, "SIERRA NEVADA"
8 Febrero, "MADRID"
PRECIO DEL PASAJE
3.ª camarote, 612,70.
3.ª corriente, 577,70
Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA. Ltda. VIGO: García Olloqui 2 VILLAGARCIA
Martes, 14.

# DEPORTES

### EL PARTIDO DE ESTA TARDE

Mal tiempo para hacer buen juego, pero haciéndose cargo del mal tiempo, nuestros muchachos comprenderán la necesidad que tienen de asegurar el encuentro que hoy a las tres y media deben jugar en su campo los unionistas, contra el Canario, de Valladolid.

La probable alineación vallisoletana es:

Labrador
Jerónimo - Bautista
Meneses - Rabanillo - Santiago
Caballero - Triana - Bengoa - Julito y Pifa

y la nuestra:

Horacio
Sáez - Alonso
X - Jimeno - Quique
Barrado - X - Gil - X - Illescas

Desde luego Manolo formará en el conjunto, de interior, cubiendo las otras X con Pereiro, Mansilla o Melitón.

Recomendamos a los jugadores tomen el autobús que saldrá de la Plaza Mayor a las dos y media, y a los socios de la U. D. S., que tomen también el autobús, tanto por el mal camino, cuanto porque la empresa vea que el deporte merece su atención.

Recordamos que el partido comenzará a las tres y cuarto en punto, que se exigirá el recibo de Noviembre, que las señoras y señoritas tendrán entrada gratis.

Y que el hincha del Club, socio o simpatizante, tiene en estos fríos encuentros el deber moral de acudir a dar calor a los suyos, que salen a defender los colores salmantinos que le llevarán a la meta que todos deseamos.

### DESIGNACION DE ARBITROS

Para juzgar los partidos de hoy, han sido nombrados los siguientes señores:

**Primera división**

Donostia-Barcelona, Elizari.
Madrid-Racing, Steimborn.
Arenas-Athletic Bilbao, Campo.
Español-Betis, Sanchis.
Valencia-Oviedo, Escartín.

**Segunda división**

Sabadell-Unión Canga Argüelles
Osasuna-Athletic, Larralde.
Sevilla-Alavés, Vilalta.
Sporting-Murcia, Balaguer.

**Tercera división**

Racing F.-Valladolid, Bordomás.
Nacional-Logroño, Cartagena.
Baracaldo-Avilesino, Serrano.
Hércules-Elche Balibrea.
Cartagena-Levante, Pagan.
Galicia-Unión, Lago Bua
Torrelavega-Santoña, Simón.
Ovetense-Gijón, Rúa.
Ferroviaria-Tranviaria, Kuntz.
Júpiter-Badalona, Pujol.
Gerona-Granollers, Santiago.

### CAMPEONATO SOCIAL DE INVIERNO DE LA U. D. S.

**Bases**

1.ª Podrán tomar parte en este campeonato, todos los equipos que lo deseen, con tal de estar formados por socios del Club organizador.

2.ª La participación en este citado campeonato habrá de hacerse mediante inscripción, cuyo hecho implica sujeción estricta al reglamento de esta prueba.

3.ª Para dirigir este campeonato, el Club organizador formará un comité, cuya autoridad sea absoluta, para el desarrollo de estas bases y su reglamento.

4.ª El campeonato se dividirá en tres categorías. Libre inscripción para 1.ª y 2.ª. En la tercera, no podrán actuar sus componentes sin previa presentación a la Comisión, para estaturas.

5.ª La Sociedad organizadora no responde, en ningún caso, de los daños, tanto de índole moral como material, que puedan acaecer a los participantes en este campeonato. No obstante, la Sociedad dispondrá de botiquín de urgencia para cualquier caso que ocurra.

6.ª Cualquiera alteración que sufran estas bases o su Reglamento, así como la interpretación del mismo, queda a cargo del Comité organizador.

7.ª Será cargo del Club organizador poner un balón. Los equipos participantes deben poner por su parte uno cada equipo, por si hubiera necesidad de utilizarlos. El balón de la Sociedad se dará en el momento de comenzar los partidos.

**REGLAMENTO**

1.º Los equipos que deseen tomar parte en el campeonato, deberán formalizar su inscripción en la secretaría, Cuesta del Carmen, 10, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, acreditando que todos los componentes del equipo pertenecen al Club organizador, mediante la presentación del recibo corriente.

2.º El plazo de inscripción comienza desde la publicacion de este Reglamento y se cerrará el día 7, a las ocho de la noche, en Prior (Puerto Rico, principal).

3.º Los equipos fichados constarán de diez y seis jugadores, cuyo número no podrá ampliarse. La comisión, contra presentación del recibo, entregará las fichas. La falta de pago del recibo del mes, lleva consigo la anulación de la ficha.

4.º Una vez cerrado el plazo de inscripción, el Comité organizador formará las categorías y el calendario del campeonato, haciéndolo público, para que los equipos participantes puedan hacer sus observaciones y protestas ante dicho Comité, verbalmente, en el plazo de veinticuatro horas. El fallo del Comité es inapelable.

5.º El campeonato se jugará a una vuelta y por puntos, resolviéndose los empates por el goal average. No obstante, en la primera categoría se jugará a doble vuelta, si así lo juzga conveniente la Comisión.

6.º La invasión de campo por parte de jugadores que estén en algún equipo, supone un castigo o pérdida de puntos.

La expulsión de un jugador durante un encuentro, supone su eliminación de un partido o más, a juicio de la Comisión.

7.º En todos los partidos de primera, se levantará acta, que firmarán los capitanes, haciendo la protesta en la misma acta, si alguno quisiera hacerla.

Las protestas para ser válidas, habrán de ampliarse antes de las cuarenta y ocho horas, acompañando la ampliación de dos pesetas, que le serán devueltas al Club, si la Comisión acepta su protesta y las perderá si la rechaza.

8.º Los equipos vencedores de cada categoría recibirán un trofeo o copa, que pedirá, o adquirirá la U. D. S.

9.º En las categorías inferiores se tendrá muy en cuenta la estatura de los jugadores, y especialmente en las de más pequeños, no pudiendo protestar nadie por no ser admitido a la hora del encuentro, si antes no ha sido presentado a algún miembro de la Comisión.

10. Se recuerda a los socios que mientras duren los partidos o en sus intermedios, está prohibido entrar en el terreno de juego y se castigará con la expulsión del campo al que la comisión denuncie como infractor de esta prohibición, o al que los empleados cojan en el campo.

11. Los jugadores escogerán de mutuo acuerdo al árbitro y así se lo expondrán al delegado, cuya autoridad, será máxima, y de no tomar acuerdo ambos capitanes, el delegado nombrará un árbitro de los que se encuentren en el campo, "no pudiendo protestar los equipos su actuación, más que en el acta" y teniendo que acatar todos sus fallos en el campo, sin cuyo requisito no se le atenderá la protesta, aunque fuese justa.

Antes de comenzar el encuentro, el capitán de cada equipo, recogerá las fichas de los jugadores y las entregará al delegado de la Comisión organizadora, para que extienda el acta que tienen que firmar los capitanes y el árbitro. La Comisión, autoridad suprema, castigará aquellas faltas de deportividad que no fueran castigadas por el árbitro, ya que son escasos los idóneos que puedan ejercer estos menesteres.

12. El público que al tirarse un penalty y por otra causa irrumpa en el campo, será castigado con expulsión (art. 10), y el socio que reincida, será dado de baja.

Todas las dudas y consultas se harán en el domicilio social, a las horas ya marcadas.

14. Los jugadores que hayan jugado dos partidos con el primer equipo, no podrán ser fichados por ningún conjunto.

JULIO

Sello YER
DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER
SELLO INSTANTANEO YER
PRECIO: 0'40 PESETAS

# ESPECTACULOS

## Liceo

Alrededor de un gran duque ruso y de la posesión de una valiosísima joya, la firma "Selecciones Filmófono, presentó anoche en este coliseo una interesante película, titulada "El diamante Orlow".

El gran duque, que trabaja en una fábrica de automóviles como mecánico, inicia un idilio amoroso, que termina felizmente, con una bellísima cantante rusa.

La película está perfectamente lograda, desarrollándose el guión en un ambiente elegante, donde el "cameraman", encuentra fotografías admirables.

### EL CONCURSO CINEMATOGRAFICO DEL MES DE NOVIEMBRE

Hecho el recuento de votos para el concurso de la mejor película del mes, de entre las proyectadas en los teatros Liceo y Bretón, dió el siguiente resultado:

"El Hombre León", 1.257 votos; "Huérfanos en Budapest", 472; "Soltera Inocente", 345; "Una viuda romántica", 213; "Muchachas de uniforme", 120; "La mujer acusada", 51; "En nombre de Ley", 27; "Noche de gran ciudad", 14, "El proceso de Mary Dugan", 12; "Luces de la ciudad", 10; "Pimienta y más pimienta"; "Que vale el dinero", "Diablos celestiales" y "Estudiantina", 1.

Verificado el sorteo entre los votantes de "Hombre León", correspondió el premio, consistente en una butaca para una de las secciones cinematográficas, durante el mes actual, en el Teatro Liceo, a don Isidoro Sánchez Doré, quien puede pasar a recogerlo, en la contaduría del Teatro Liceo.

## Coliseum

Se estrenó ayer la comedia cinematográfica "Por qué te quiero", de la que los nombres de sus intérpretes —Nancy Carrol y John Boles— son una garantía de éxito.

La empresa anuncia para el miércoles próximo el estreno de la maravilla del cine en tecnicolor, "Los crímenes del Museo", que viene precedida de fama extraordinaria.

## Bretón

"Damas del Presidio", película de alta emoción, se reprisó anoche en este coliseo, con admirable éxito.

El guión de la cinta, original y humano, está felizmente logrado, desarrollándose en el interior de una cárcel de mujeres.

Se completó el programa con selecto material.

## Cinema Taramona

Anoche se proyectó en este popular cinema una película realizada por la casa Hispano Fox Film, hablada en castellano, titulada "Esclavas de la moda", en la que la bellísima "estrella" española Carmen Larrabeiti hace gala de sus admirables cualidades artísticas.

## Moderno

El exceso de propaganda perjudica muchas veces a películas que siendo buenas, decepcionan. Pero hay también algunas en que toda propaganda es poca. Así "Parotka", estrenada ayer en el Moderno, es una de las que los elogios más entusiastas, resultan pálidos al enfrentarse con ella. Aunque su trama sea de las que se han explotado, especialmente en el teatro francés, la realización y la interpretación son sencillamente insuperables. Hay en ella belleza fotográfica, alegría dinamismo contagioso, y todo lo que puede reunir una película para ser catalogada como superproducción.

La empresa, en vista del éxito alcanzado, ha conseguido la prórroga del contrato para hoy, domingo. Es un acierto.

A petición del público, y a final de las dos secciones de anoche se proyectó el rollo sonoro de "El Danubio azul".

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA
Enfermedades de la infancia
Medicina y Cirugía general
RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta a las once y a las tres
Avenida de Mirat, 6, pral., izda.

# De Rinconada de la Sierra

### Una boda

El día 25 del pasado, en la iglesia parroquial de Santiago, se verificó el enlace matrimonial de la bellísima y simpática señorita María L. Sánchez Villar, hija adoptiva de don Manuel Martín y doña Teresa Hernández, con el distinguido joven Genaro Marcos García, hijo de don Juan F. Marcos y doña Leonor García, apadrinaron a los contrayentes don Aquilino Marcos y doña Josefa de la Iglesia, tíos del novio, firmando el acta matrimonial don Marcelino Hernández y don Melquiades García, tío de la novia y primo del novio, respectivamente.

Después de realizada la ceremonia, marchamos a casa de la novia, donde organizamos un animado baile hasta la hora de la comida. Esta fué variada, selecta y admirablemente servida por lo que doy mi más expresivas gracias a la cocinera y personal encargado.

Terminada ésta, se procedió a la "espiga" en la que los invitados y familiares regalaron a los novios valiosas prendas y una cantidad considerable en metálico; en fin, para pasar buenas Navidades.

Tarde y noche se rindió extensamente culto a Terpsícore, llegando Morfeo a las tres de la mañana al cual acompanamos.

El segundo día de la boda nada de nuevo por la mañana, por la tarde se bailó la "rosca" en la plaza pública, la cual fué bailada por varios aficionados que ademas de lucir su saber en estas cosas, les daba derecho a gustar una parte de ella.

Ademas de los señores antes mencionados, hemos visto en la boda a don J. Agustín Marcos, hermano del novio; a doña Mónica Torres, tía de la novia; Valentín Rubio, Amparo, Casimiro y Lisardo Marcos, primos de la novia, a los maestros cursillistas Ubaldo H. Herrero y Cipriano H. Torres, éste y sus hermanos F. Manuel y Maximiliano; don Nicolás y doña Inés Herrero; don Félix y don Urbano Varas y me queda lo mejor, un bellísimo ramillete de lindas jóvenes. Casimira Hernández, Ludivina Herrero, Delfina Martín, Ernestina Martín, Teodora Cremo, María R. R. Torres, Feliciana García y Balbina Hernández, todas de este pueblo.

En la misma, he tenido el gusto de saludar en la boda a los siguientes forasteros: señoritas Benilde Martín y María M. Sánchez, de Ventas de Garriel; don Cipriano, José María Miguel y Belisario Marcos, de Aldeanueva de la Sierra, don Narciso, Adela y Valentín Pérez, Eduardo Pérez, de Casas del Conde; José Carvalho y Encarnación Hernández, de San Martín del Castañar; Ubaldo González, de la Bastida; Elvira y Teresa Muñoz, de Linares de Riofrío; don José García, don Nicolás y Avelina García, de Barbalos; don Francisco de Sanchogómez; Mariano Herrero, de Tamames; doña Consuelo Pérez, de Villarino de los Aires; don Antonio García, de Coca de Huebra y doña Carolina Magín, de Peraleios de Solís.

Una interminable luna de miel acompañada de una vida larga y feliz, llena de alegría en la enhorabuena más ferviente que puedo desearles.

TORRES

CHEVROLET, 6 cilindros, conducción interior, inmejorable estado. Vendo barato, Elías Salgado, en Alba de Tormes. 4-1

OPOSICIONES A HACIENDA -:- 450 PLAZAS -:- CON 2.000 PESETAS
Instancias hasta el 5 de Diciembre de 1933 : Exámenes en Mayo de 1934 : Se admiten
Señoritas : No se exige título : Edad, dieciseis a cuarenta años : Preparación completa en el
ATENEO SALMANTINO :::: Plaza de Colón, 7.-Salamanca :::: Teléfono 1178

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE
SORPRENDENTE LIQUIDACION
GRANDES LOTES DE CALZADOS
Primer lote. 1 par zapatos señora, Luis XV. 1 par zapatillas invierno. 1 par sandalias niño. Por 14,90 pesetas.
Segundo lote. 1 par zapatos caballero. 1 par zapatillas piel, ídem. 1 par zapatos goma, niño. Por 20,90 pesetas.
Estos LOTES VERDAD son de gran interés para el público en general
CALZADOS MADRID
ZAMORA, 15

"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS
BARCELONA-BUENOS AIRES
AUGUSTUS 29 Diciembre de Barcelona
CONTE BIANCAMANO 19 Enero de Barcelona
Médico, cocineros y personal español.
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)
ORAZIO 11 Enero de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.
GIBRALTAR-NEW YORK
ROMA 15 Diciembre de Gibraltar
REX 29 Diciembre de Gibraltar
CONTE DI SAVOIA 11 Enero de Gibraltar
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA EXTREMO ORIENTE Y MANILA (VIA HONG - KONG), AUSTRALIA
Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"
CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE
"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"
Agentes generales: S. A. E. M. A. R.
BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33.-MADRID: Alcalá, 45
SALAMANCA: José Perdigón Domínguez, Calle G, número 22.
EL ADELANTO 3-12-33

# NOTAS DE SOCIEDAD

*PARA ELLAS*

**La resurrección del manguito**

*He aquí que acaba de hacer su reaparición el manguito, de regreso de esas regiones desconocidas donde dormitaba desde hace tantos años. Había intentado, es cierto, algunas ofensivas bastante tímidas durante las pasadas temporadas; pero el éxito no había respondido a ese esfuerzo. Mas ahora le tenemos nuevamente instalado en nuestra vida elegante y en el camino de ser tan indispensable como antaño.*

*Aún es más bonito, más precioso, más mullido que antes: tiene un airecillo de antes de la guerra que no le sienta nada mal; es el acompañamiento forzoso y grato de las plumillas, de las crestas, de los vestidos cimbreados al talle, de las pieles suntuosas.*

*El manguito es el nido suave y perfumado donde se ocultan las delicadas manecitas; tiene el agrado de suprimir el saco de mano, ya que en su bolsillo interior encuentra sitio holgado cuanto puede desear una mujer coqueta: pañuelo de fina batista, lápiz para los ojos, lápiz para los labios, polvera, espejo, cartera, estilográfica, etc., etc.*

*Puede decirse que todas las pieles están de moda este invierno para transformarlas en adornos, y cuando se habla de adornos se piensa en primer lugar en el manguito.*

*Este ha de ir a juego con la corbata, con el bonete de pieles y con las peleterías del cuello y de las mangas.*

*En cuanto a su forma, es muy variable; nos han presentado ya mil manguitos distintos, pero todos ellos de dimensiones razonables. Lo que quizá se hace más corrientemente es el gran manguito de forma cuadrada, todo él de peletería (nutria, por ejemplo, o "breitschvantz"). También los hay redondeados, en forma de huevo, de piel de leopardo o de astracán, que se confunden con los adornos del vestido.*

*Para un conjunto de tarde, muy "vestido", es preciso hacer el manguito de una sola piel, de zorro, trabajado en forma de cuadrado y chato, detalle éste que basta para afirmar en cualquier sitio la insuperable elegancia de una "toilette" bien escogida, que recuerda por su riqueza las suntuosidades de antaño.*

*Se hacen ya pocos manguitos de tejido exclusivamente, o bien adornados de sencillas bandas de nutria o de astracán; un manguito de tejido, al fin y al cabo, no es más que una cosa inútil, molesta, y que corre una el riesgo de olvidar fácilmente.*

VIAJES

—Han llegado:

De Madrid, el industrial don Manuel Herrero Valdés.

—De Ciudad Real, el médico don Alejandro Macías.

—De Madrid, doña Engracia D. Zaballa de Blanco y su hijo, el alumno del doctorado de Derecho, don Ernesto Blanco.

DE DIAS

Mañana celebra su fiesta onomástica el prestigioso tisiólogo, Director del Dispensario Antituberculoso de Salamanca, doctor don Ambrosio de Prada Garrido.

BODAS

Han contraído matrimonio recientemente, en Piedrahita (Avila) la simpática señorita Maruja Trujillano Cividanes, con el joven comerciante Teófilo Labrador Díaz, siendo apadrinados por la hija y sobrino del prestigioso industrial don Félix Tejeda. Firmaron el acta como testigos el abogado don Salvio Diego y el industrial Pelayo N.

Los jóvenes esposos, a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido en viaje de novios para varias poblaciones de España y Mediodía de Francia.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir, en Salamanca, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la señora doña Concepción Campos Blázquez, esposa del industrial de esta plaza don Nicolás Ullán Merino.

La finada, virtuosa y caritativa, dedicó toda su vida a practicar el bien, por lo que se rodeó de los más sinceros afectos y amistades, dejando los más gratos recuerdos de su piedad y bondad de corazón.

Con tan triste motivo testimoniamos nuestro pésame a su esposo, don Nicolás Ullán Merino; hijos: Eugenio, Florindo, Jose, Manuel, Nicolás, Juana, María de la Paz, Manuela, Carmen y Urbano; nuera política, doña María Antonia Martín; padre, don Antonio Campos; hermanos: doña Ezequiela, doña Antonia, doña Eustoquia y don Sinforiano, industrial; hermanos políticos: doña Enriqueta, don Florencio, don Antolín y doña Carmen, y demás familia.

—Ayer tuvo un triste final la enfermedad que venía sufriendo la encantadora niña Manolita Rodríguez Sánchez, hija de nuestro buen amigo don Manuel Rodríguez, empleado del Juzgado Municipal, y nieta de nuestro querido compañero de Administración, don Toribio Sánchez Castellanos.

Contaba la finada cuatro años de edad y constituía toda la alegría y felicidad del hogar. Con tan tristísimo motivo, de todas veras testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres, don Manuel Rodríguez y doña María Sánchez; hermanos; abuelos doña Genoveva Enríquez y don Toribio Sánchez Castellanos; tíos, primos y demás familia, deseándoles la suficiente resignación para sobrellevar tan triste desgracia.

ANIVERSARIOS

Dos años se cumplen mañana de la sentida muerte del señor don Angel Panadero González, persona muy estimada en Salamanca, donde gozaba de las más sinceras amistades y simpatías.

El señor Panadero González, hombre bueno y afectuoso, dedicó todas sus actividades a labrar la dicha de su hogar, dejando al morir un nombre rodeado del mayor prestigio y estimación, que será recordado siempre por cuantos le conocieron.

Nuevamente renovamos nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Teodora Sánchez; hijos: Jesús, Amparo y Petra; padres, don Jesús Panadero y doña Ramona González; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

VARIAS

Ha trasladado su residencia a Madrid el industrial don José Bruno Camio.

—Los señores de Encinas (don José), han fijado su residencia en ésta.

# DEPORTES

El Deportivo Delicias de Valladolid, que parecía destinado a la cola, ha dado un gran salto por su victoria del domingo, y se coloca en tercera posición con los mismos puntos que Palencia y Zamora, pero con un partido jugado menos que los primeros y dos partidos menos que los segundos con lo cual puede mejorar mucho su posición, ya que tiene en su terreno qué jugar con los palentinos.

Con esto queremos decir que el Delicias se presenta como un peligroso contrincante para la Unión Deportiva, en cuyo campo jugará el día 24 de Diciembre, cogiendo a Salamanca con las bajas de Saez, Pereiro Sotero y Melitón.

Mucho ojo con este Delicias.

**El Español, campeón**

El segundo equipo del Español de Salamanca, ganador del Trofeo Saráchaga, ha entrado en posesión de la Copa de la segunda categoría, recibiéndola en el local de Puerto Rico, piso principal, a donde acudió una numerosa representación del Español y de socios del Club, para felicitar a los vencedores.

El secretario, en nombre del presidente, entregó la copa a Rubio, delantero centro del equipo ganador, que la tomó en nombre de sus compañeros, cruzándose unas palabras de felicitación y otras de gracias.

Muchos socios se inscribieron para tomar el "carnet" que ha acordado crear la directiva y bastantes lo dejaron ya pagado, admitiéndose todos los días inscripciones y dinero para los socios que deseen poseerlo de la primera tanda.

**JULIO**

## Incorporación a filas de los reclutas de cuota

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se publica una orden circular en la que se dispone, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1.º del decreto de 14 de Octubre pasado, se incorporen a los Cuerpos a que estén destinados, sin previa presentación en las cajas de recluta, los 4.863 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento, primera mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 3 de Octubre anterior, a cuyo fin se observan las reglas siguientes:

1.ª Los jefes de las cajas de recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes, la orden de incorporación a filas, en la que harán constar el día en que deben verificar la presentación en el Cuerpo a que han sido destinados y la población donde reside su Plana Mayor, siendo de su cuenta los gastos de trasporte que su presentación originan.

2.ª Si el día 15 del actual existiera algún recluta que no estuviera destinado a Cuerpo, por no haberlo solicitado, o por estar pendiente de resolución su petición, los jefes de las cajas darán cumplimiento a lo ordenado en el último párrafo del artículo 7.º de las instrucciones aprobadas por orden circular de 23 de Octubre pasado (D. O. número 248).

3.ª Los jefes de las cajas de recluta estamparán en las filiaciones la nota de baja en la caja y alta en el Cuerpo de destino con la fecha de 2 de Enero próximo y las remitirán a los jefes de los Cuerpos, antes del día 25 del mes corriente, con duplicada relación nominal, en la que harán constar la población en que tienen fijada su residencia y la fecha y conducto en que le fué comunicada la orden de incorporación a filas.

4.ª Al incorporarse al Cuerpo sufrirán el examen prevenido por el artículo 50 de las instrucciones para el funcionamiento, régimen y dependencia de las escuelas de preparación militar fuera de filas, redactado con arreglo a lo prevenido en la orden circular de 23 de Septiembre de 1926 (C. L. número 332). Los que resulten desaprobados, volverán a sus casas para presentarse en el Cuerpo el primero de Marzo próximo, para sufrir nuevo examen. Si resultaran aptos continuarán en filas como reclutas de servicio reducido, pero si fueran nuevamente desaprobados, perderán los beneficios del capítulo XVII y pasarán a formar parte del grupo de soldados de haber determinándose, previo sorteo en la proporción fijada por el artículo 3.º de la circular de 3 de Octubre pasado ("D. O." número 232), si le corresponde formar parte del cupo de filas de Africa o península, según determina el artículo 2.º del decreto de 10 de Agosto pasado ("D. O." número 185) y 412 del reglamento de Reclutamiento.

5.ª La presentación en los Cuerpos la efectuarán con las prendas de uniforme prevenidas en las circulares de 2 de Octubre y 10 de Diciembre de 1930 "Diario Oficial" número 223 y 280).

6.ª Al incorporarse a los Cuerpos serán tallados y reconocidos por el médico, y a los que resultan cortos de talla o inútiles para el servicio por enfermedades o defectos físicos incluídos en el cuadro de inutilidades, se les aplicarán los preceptos del artículo 341 del reglamento de Reclutamiento, siendo satisfechas, por el presupuesto de este Ministerio, las estancias de hospital que causen los sometidos a observación, según dispone la circular de 27 de Junio de 1928 (C. L. número 143).

7.ª Los pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas y agregados al mismo ingresarán en la Hacienda el segundo plazo de la cuota desde primero de Enero al 25 de Junio próximo, según dispone el artículo 1.º de las instrucciones de 23 de Octubre anterior ("D. O. número 248) y los que no lo efectúen continuarán en filas como soldados de haber, determinándose, previo sorteo en la proporción fijada en la regla cuarta de esta circular, si deben continuar en el Cuerpo a que estén destinados, o pasar, hasta completar el año de servicio en filas, a un Cuerpo de guarnición en Africa.

8.ª Estos reclutas estarán licenciados sin previa orden de este Ministerio al cumplir los seis meses de efectivo servicio en filas.

9.ª Los generales de las divisiones orgánicas y comandantes militares de Baleares y Canarias, dictarán las instrucciones necesarias para cumplimiento de esta circular.

## LOS NIÑOS QUE COMEN EN LAS CANTINAS ESCOLARES

Para conocimiento de la opinión, se publica la nota de los niños que comen en las Cantinas escolares de la capital.

**Cantina de la Merced**

De la escuela de la Merced, cuatro grados, 28 niñas.

Idem aneja a la Normal de Maestros, seis grados, 42 niños.

Escuelas del Arrabal, cuatro unitarias, 36 niños.

Carmelitas —niños—, tres grados, 21 niños.

Graduada del Hospicio—niños—14 niños.

Total, 141 niños.

**Cantina de San Vicente**

De las cuatro escuelas de San Vicente, 32 niños.

Idem de las cuatro de los Pizarrales, 36 niños.

Párvulos de Carmelitas, tres grados, 18 niños.

Niñas de las Carmelitas, cuatro grados, 24 niñas.

Hospicio niñas, cuatro grados, 12 niñas.

Total, 122 niños.

**Cantina del Paseo de Canalejas. Primer turno**

De niños de "Primitivo Santa Cecilia", cuatro grados, 34 niños.

Idem de niñas, 34.

Escuela de la Cuesta de la Cárcel, tres grados, 24.

Párvulos del "Monte Olivete", 10 niños.

Párvulos de "Giner de los Ríos", dos grados, 18.

Total, 120 niños.

**Cantina del Paseo de Canalejas. Segundo turno**

Graduada niñas de "Giner de los Ríos", 28.

Unitaria de niños de idem, 11.

Niños de la Prosperidad, dos unitarias, 22.

"Pablo Iglesias", cuatro grados niñas, 28.

"Pablo Iglesias", cuatro grados de niños, 32.

Total, 121 niños.

**Resumen...**

Cantina de la Cerced, 141 niños.

Idem de San Vicente, 122.

Idem Paseo de Canalejas, primer turno, 120.

Idem Paseo Canalejas, segundo turno, 121.

Total, 504 niños.

Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el **agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia.**

Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo.

Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente.

Puede tomarse en todas las épocas del año.

**No se vende a granel.**

**LAXANTE SALUD**

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS

Grageas en cajitas metálicas precintadas.

Pídase en farmacias.

La sopa de calidad para niños y personas delicadas



Lanas-Labores

MUY BARATAS

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ


## Gobierno civil de la provincia de Salamanca

**EL PASAPORTE PARA FRANCIA**

El señor Inspector general de Emigración (Ministerio de Estado), en circular de fecha 27 del pasado mes, me dice lo que sigue:

"El Gobierno francés ha dictado en 23 de Octubre un Decreto prohibiendo la entrada en Francia y Argelia a los obreros que vayan con el propósito de trabajar y no estén provistos del contrato de trabajo. Dicha disposición alcanza también a los extranjeros que no sean obreros manuales. Los artículos más importantes de dicho Decreto dicen así:

"Artículo 1.º Todo extranjero mayor de quince años residente en Francia, está obligado dentro de los ocho días de su paso por la frontera (si viene de otro país), al cumplir los quince años, si ha nacido en Francia (o ha llegado a ella antes de esta edad); o desde la fecha de su matrimonio la mujer francesa casada con un extranjero y hecha extranjera a presentarse a la Comisaría de Policía de su residencia (a falta de ésta al Alcalde), para pedir la tarjeta de identidad.

Art. 2.º El extranjero obligado a obtener la tarjeta de identidad, debe, ante todo, probar que ha entrado en Francia de modo regular, es decir, conformándose con lo dispuesto en los convenios internacionales vigentes. Si ha de ocupar un empleo asalariado, deberán, además, justificar que está conforme con lo prescrito en el art. 7.º de este Decreto. Cumplidas estas formalidades, entrega a con la petición de la tarjeta de identidad, cuatro fotografías (de frente y sin sombrero), y suministrará las indicaciones siguientes, destinadas a ser insertas en las fichas individuales: apellidos, nombres, filiación (con la fecha y lugar de nacimiento), profesión, nacionalidad, situación de familia; apellidos, nombre, edad y nacionalidad, de cónyuge; nombre y edad de los hijos que viven con él; último domicilio en el extranjero; apellidos y direcciones de los ciudadanos franceses que consientan en ser sus fiadores. Deben, además, pagar en la forma que se les indique el precio de la expedición, a la cual esté sujeto por su categoría, y exhibir en apoyo de sus declaraciones, documentos auténticos que no dejen ninguna duda sobre su estado civil, así como las personas que vivan con él.

Art. 4.º La tarjeta de identidad puede ser denegada al extranjero si omitió el someterse a la reglamentación en vigor y al que previa información, no parezca ofrecer las garantías deseables. Del mismo modo puede ser retirada a quien no ofrezca ya estas garantías. En estos casos, el interesado debe abandonar el territorio en el plazo que se le señale, y en consecuencia, puede tomarse contra él la medida de expulsión.

Art. 7.º Todo extranjero que llegue a Francia para ocuparse en un empleo asalariado—de cualquier naturaleza que sea—, para ser autorizado a pedir se le entregue la carta de identidad y obtener la autorización de residencia "debe presentar un certificado sanitario", conforme a las instrucciones en vigor, y un contrato de trabajo visado favorablemente por los servicios competentes" del Ministerio de Agricultura para los obreros agrícolas y forestales, o del Ministerio de Trabajo, para los del comercio y de la industria".

Lo que traslado a usted a fin de que pueda ponerse en conocimiento de las personas que deseen trasladarse a Francia".

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento de las personas que deseen trasladarse a Francia, a los efectos pertinentes.

Salamanca, 5 de Diciembre de 1933.—El gobernador civil, José María Friera".

**Nota internacional**

# NUBES EN EL HORIZONTE

La política mundial representa actualmente dos zonas neurálgicas: una en Europa Central y otra en el Extremo Oriente, es decir muy alejadas geográfica y políticamente y sin embargo de gran importancia para todos los países ya que su irrecusable interdependencia los hace solidarios de los destino del mundo.

El desasosiego de Europa Central empezó a raíz de la paz y ha ido creciendo a medida que en los estados nuevos, creados al favor de la victoria aliada sobre Alemania, el entusiasmo inicial iba tropezando con las realidades de la política y de la economía, mientras que al mismo tiempo estas mismas dificultades empujaban la vencida Alemania a resoluciones heroicas.

En el Extremo Oriente el peligro de complicaciones—el llamado peligro amarillo—empezó al alborear el siglo, y ha alcanzado proporciones alarmantes en los últimos dos años, enfrentando otra vez Rusia con el Japón y amenazando arrastrar en la contienda a los Estados Unidos y a Inglaterra para la defensa de sus conspicuos intereses en aquella parte del mundo.

El retiro de Alemania de la Sociedad de Naciones ha conferido un aspecto nuevo al problema de sus relaciones con los estados fronterizos ya que el problema del desarme deja de ser un problema general europeo para constituir un elemento de política entre Alemania y sus vecinos. Mientras que en principio todo el mundo está conforme en admitir la pacificación de los derechos—después que Alemania ha expiado con quince años de interioridad y de humillación la culpa de haber creído en la eficacia de las fórmulas democráticas de Wilson—, las dificultades empiezan cuando se trata de realizar dicha pacificación, es decir de conciliarlas con las pretensiones de seguridad de Francia y no solamente de Francia.

Puesto que los estados vencedores, contraviniedo al tratado de Versalles no solamente no han desarmado como se habían solemnemente comprometido al imponer el desarme de Alemania, sino que han reforzado todavía sus armamentos sustrayendo a la economía de paz sumas enormes, Alemania quiere volver a armarse.

Esta pretensión, perfectamente lógica desde el plano en que se han mantenido sus adversarios, inquieta a estos últimos y sobre todo a Inglaterra la que se debate entre dos tendencias opuestas: de un lado prefiere de interesarse de lo que pasa en Europa, mientras por el otro se preocupa del mantenimiento de la paz. Cada día resulta más evidente que Inglaterra cualquiera que sea su añoranza, no puede volver a su "splendid isolation": en la época de la aviación y aparte de todos los compromisos jurídicos ya contraído con el pacto de Locarno y el Pacto de los Cuatro, Inglaterra no puede desentenderse de lo que pasa en Europa.

La política tradicional en Europa es la del equilibrio: para evitar la hegemonía de Alemania, participó en la guerra al lado de Francia y para evitar la hegemonía de Francia ayudó a Alemania después. Pero ahora se va convenciendo de que no puede seguir en este juego demasiado sencillo y que quizás sea preferible cooperar a una política constructiva de las grandes potencias europeas, es decir de acuerdo con Francia e Italia, sin romper por ello con Alemania. En realidad esta política es la única que permite esperar resultados positivos y duraderos: los intereses ingleses están demasiado comprometidos para correr el riesgo de una ulterior debilitación de Europa por la agudización de sus conflictos interiores. La actitud de Italia en la crisis provocada por el retiro inesperado de Alemania de la Conferencia del Desarme, actitud de serenidad y de reserva, ha actuado como sedante y ha permitido medir toda la importancia del acto y de las razones que lo han inspirado.

Las dos grandes potencias que no forman parte de la Sociedad de Naciones, Estados Unidos y Rusia, se interesan activamente del problema del desarme; Rusia preocupada por la acción japonesa en Extremo Oriente y por su situación interior tiene mucho interés en ver alejarse las posibilidades de complicaciones en Europa.

Los Estados Unidos aun manteniendose alejados de una intervención, directa en los asuntos europeos recelan de que el fracaso del desarme terrestre repercuta sobre el desarme naval y comprendan que una Europa desunida alienta las tendencias expansionistas del Japón.

Por otro lado la crisis interior absorbe las mejores energías americanas y por estas razones Roosevelt se ha decidido al reconocimiento de los Soviets: Rusia y América podían tener y tenían intercambios comerciales entre ellos aun sin reconocimiento que ha sido determinado por consideraciones políticas.

Ha sido un aviso a la agitación nipona en el Extremo Oriente y en efecto Rusia ha adoptado en seguida un tono más firme en sus tratos con el Gobierno de Tokio.

Así es como el acuerdo directo entre grandes potencias permite remediar al fracaso de los políticos de vía estrecha que creían poder reformar al mundo con sus palabrerías ginebrinas.

**OBSER.**

# A través de la Prensa

**DE "LUZ"**

**"El voto de Madrid**

El resultado de las elecciones en la capital—previsto ya desde la primera vuelta—puede ser tomado como una muestra de agudo sentido político de los electores madrileños. Forzados éstos a elegir entre dos candidaturas extremas, han otorgado sus votos por orden relativo de significaciones y tendencias menos perturbadoras. Han conseguido desplazar del triunfo a los elementos descaradamente monárquicos: desplazamiento tanto más significativo cuanto que la consigna electoral de las derechas, ciegamente obedecida, sobre todo, por la masa electoral femenina, imponía rigorosamente la votación íntegra de la candidatura. Sin esta mesalianza obligada, con una presentación aislada de aquellos elementos, es seguro que su derrota hubiera sido infinitamente mayor.

Ya en uno de nuestros anteriores editoriales anticipábamos la posibilidad de que las elecciones del domingo evidenciasen de manera palpable que la reciente actitud de los agrarios, impuesta por una minoría escola y agresiva, excesivamente engreída, había de reflejarse en las urnas de una manera distinta a la que muy probablemente calcularon. Es de esperar que ello ha de servir para rápidas rectificaciones de conducta y para un más rápido deslinde de posiciones en el nebuloso conglomerado derechista. Y es éste un motivo más para sentirse satisfechos por el resultado de la jornada del domingo.

Otro detalle hay que registrar en las elecciones de ayer. Es mínimo, si se quiere, en su cuantía numérica; pero no deja de ser significativo también. Nos referimos al más alto volumen de sufragios otorgados al señor Besteiro, que va a la cabeza, mientras el señor Largo Caballero se queda el antepenúltimo de los socialistas.

Ambos resultados marcan, dentro de la forzosidad de las circunstancias en que se ha planteado la elección última, dos visibles advertencias a los demagogos de ambas zonas. Los electores madrileños han ejercido realmente sus funciones de capitalidad matizando sus votos en las candidaturas obligadas con la repulsa de todo lo que reviste aire inútilmente excesivo: sople del oriente o del poniente, nazca de la pluma, de la palabra o de la pistola."


**AMA DE CRIA**, se ofrece para criar; leche fresca y primeriza. Informará, en Cabrillas, Manuel Sanz Pérez. 3-1

HOY, miércoles, 6 de Diciembre de 1933

Tarde: A las siete

Noche: A las diez y media

**Los crímenes del Museo :-:**

Escalofriante drama en colores naturales, interpretado por LIONEL ATWILL, FAY WRAY y GLENDA FARRELL

Muy pronto,

**Las sombras de Pancho Villa**

HABLADA EN ESPAÑOL

La segunda producción del año

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO Y DESPACHA NUMEROSOS ASUNTOS

# Se habla de un Gobierno netamente republicano que presida el señor Sánchez Román y que disuelva las Cortes

### A petición del Gobernador general de Cataluña, y previa aprobación del Gobierno de la Generalidad, el Gobierno acuerda declarar el estado de prevención en Barcelona y su provincia

### La situación de Barcelona y las vísperas electorales

**DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

Madrid.—Al recibir esta mediodía el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que el gobernador civil de Ciudad Real le había enviado un telegrama dándole cuenta de haber sido restablecido el orden público en el pueblo de Chillón, donde por unas roturaciones de fincas, se había alterado.

La Guardia civil ha practicado varias detenciones, incluso la del alcalde, promotor de los disturbios, y tres mujeres. Todos han quedado a disposición del juez de Instrucción de Almadén.

Respecto a la huelga de camareros declarada esta mañana en Madrid, dijo que intervenían el gobernador y el delegado del Trabajo, para tratar de resolver este asunto.

En Barcelona han quedado estacionadas las gestiones para solucionar el conflicto de trasportes, allí pendiente, pues a última hora han surgido resistencias y dificultades, que han preocupado al gobernador general d eCataluña y al Gobierno de la Generalidad.

Un periodista le preguntó si tenía noticias de Granada, donde se dice que se han adoptado grandes precauciones en los cuarteles y que se ha practicado una recogida de las armas que las armerías tienen destinadas a la venta.

El señor Rico Avello contestó:

—La recogida de armas se ha hecho por una orden del Ministerio de la Gobernación, y no porque haya temores de que vaya a ocurrir algo, que se trata únicamente de medidas de precaución, pues el deber del gobernante, en todo momento, es el de previsión, previsión y previsión.

Respecto a las elecciones que se celebran hoy, dijo el ministro que donde se nota una presión atmosférica más elevada es en Málaga y en Córdoba, pero que por lo demás, las vísperas de la elección trascurrían normalmente.

Añadió que a las doce de esta mañana había asistido a la toma de posesión del cargo de Consejero de Estado, del señor García de la Villa.

Después, un periodista preguntó al ministro:

—¿Ha leído usted un suelto que publica "El Socialista" sobre la reventa de billetes de espectáculos?

—Efectivamente; lo he leído, y no me ha molestado, pues los hombres que sonríen son los que no pierden el control de sus deberes, mientras el fanático, todo lo arrolla en la primera explosión y después queda sin defensa y sin serenidad en todas las ocasiones.

Es hora de sacrificios, y no puede nadie regatear sus aportaciones, no siendo lícito pedir la exclusiva de los agrarios.

El gran movimiento agrario, el más claro y más fuerte que hubo en España en los últimos años, no debe llevársele a una prematura participación en el Poder, con los riesgos consiguientes. En cambio, no tienen derecho a inhibirse en estos momentos, si se juzga indispensable su representación, siempre que vaya acompañado de las fuerzas de derechas, que tienen puntos comunes esenciales para la gobernación del país.

Por estas razones, no dimos nuestro voto a la participación exclusiva de los agrarios, y lo daremos favorable, si la cooperación fuese de las derechas españolas.

**DECLARACION DEL EX CONDE DE ROMANONES SOBRE LA REUNION DE LOS AGRARIOS**

Madrid.—Interrogado el conde de Romanones sobre la reunión de los diputados agrarios, que se había celebrado el día anterior, dijo:

—No hay más, señores, que nosotros constituiremos el grupo más numeroso del Parlamento. Ayer se pronunciaron más de veinte discursos, acordándose la colaboración con determinadas condiciones. Tengo la seguridad de que será ministro el señor Martínez de Velasco, aunque él ahora lo niegue. No trataremos de las cuestiones relativas al régimen, ni a lo religioso. Nosotros no nos ocupamos más que de los problemas agrarios. En mi larga vida política, no he visto nunca una situación más confusa, pero se despejará completamente y se resolverá en bien para el país.

Ahora, no tenemos más que esperar a ver si se le concede o no al señor Lerroux la formación del Gobierno, y conocidas por los ministros las condiciones que proponemos, seremos o no requeridos para colaborar con el Gobierno.

## La situación política, las condiciones de las derechas y la unión de las izquierdas

### Se habla de una consulta hecha por el señor Martínez Barrio al señor Sánchez Román, sobre si es constitucional la medida de disolver las actuales Cortes.-Una nota de don Abilio Calderón

**¿UN GOBIERNO DE CENTRO A LA IZQUIERDA?**

Madrid.—Al conocerse esta mañana los acuerdos adoptados por la minoría agraria, que se reunió ayer en la sección séptima del Congreso, sobre la colaboración parlamentaria a cualquier Gobierno que se forme, pero condicionando esta coaboración a los postulados que hicieron la unión de las derechas, los comentarios se intensificaron, como asimismo la creencia ante esta actitud de las derechas, de una rápida unión de los partidos republicanos de la izquierda.

Significados políticos decían que si las derechas mantuvieran las condiciones que anoche decían, al no poder ser aceptadas, habrá que formar necesariamente un Gobierno de centro a la izquierda, netamente republicano. Y como las Cortes resultarían ingobernables, se precisaría ir a la disolución antes de su reunión, o inmediatamente después de la apertura.

**UNA ENTREVISTA DEL JEFE DEL GOBIERNO CON EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN**

Madrid.—Continúan registrándose entrevistas y conferencias entre significados políticos de distintas fracciones del republicanismo español.

Se sabe que ayer el Jefe del Gobierno conferenció extensamente con don Felipe Sánchez Román.

También se anuncia otra entrevista del señor Sánchez Román con S. E. el Presidente de la República.

Se dice que la conferencia que el señor Martínez Barrio celebró con el señor Sánchez Román, obedeció a hacer el Jefe del Gobierno una consulta al señor Sánchez Román, sobre si sería constitucional disolver las Cortes antes de la sesión inaugural.

**¿UN GOBIERNO SANCHEZ ROMAN?**

Madrid.—En los círculos políticos, se dice también que en el caso de que se abran las Cortes, se formará un Gobierno nacional, netamente republicano, presidido por el señor Besteiro o por el señor Sánchez Román, más bien por este último.

El señor Sánchez Román, al acudir a las Cortes, pronunciaría un discurso de elevados tonos, fijando el programa de Gobierno.

Como no le sería aprobada la confianza de la Cámara, entonces se procedería a disolver, a penas nacidas, las primeras Cortes ordinarias de la República.

**EL SEÑOR GIL ROBLES NO APRUEBA LA TACTICA DE LOS AGRARIOS**

Madrid.—Un candidato derechista por Madrid, refiriéndose hoy, ante los periodistas, a los acuerdos adoptados ayer por la minoría agraria, hizo las siguientes manifestaciones:

—El señor Gil Robles no aprueba la táctica adoptada ayer en la reunión de la minoría agraria, por considerarla poco oportuna y nada eficaz. El señor Gil Robles nos ha "reñido" hoy, porque cree que hemos equivocado el camino. Nos hemos alejado del Poder, cuando la táctica es lo contrario: acercarnos a él, para después desenvolver dentro del Poder, nuestra política. El señor Gil Robles quiere que lleguemos pronto al Parlamento, y en su primera sesión desaprobará nuestros explícitos acuerdos de ayer, para prestar una colaboración, que al exterior pudiera aparecer bien, y en su fondo trazar un camino eficaz.

**UNA NOTA DE DON ABILIO CALDERON, EXPLICANDO LO QUE A SU JUICIO DEBE SER LA COLABORACION DE LOS AGRARIOS**

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado agrario por Palencia, don Abilio Calderón, quien facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Los acuerdos tomados por la minoría agraria en la sesión celebrada ayer, deben quedar bien puntualizados.

Existió perfecta unanimidad para ofrecer apoyo al Gobierno, desde los escaños del Congreso, seguros de que se dará cuenta del predominio de las derechas.

Existió discrepancia al apreciar si se debía ofrecer también la participación personal en el Gobierno que se forme. Entendimos algunos que no era conveniente, si se limitaba a la colaboración exclusiva de los agrarios derechistas, y que esa forma la considerábamos nociva y perjudicial para la representación que hemos traído a las Cortes.

Nos participaron que la situación política es difícil y grave, y por la prensa estamos enterados de que se intenta descaradamente ir a la revolución social. Ante esta circunstancia, juzgamos que podía encontrarse solución, constituyendo un Gobierno de los llamados nacionales, entrando a formar parte de él diversas representaciones, con el límite de aquéllas que son francamente adversas al régimen republicano.

Conozco el patriotismo de las derechas españolas, y no dudo en afirmar que no habrá ninguna que niegue su concurso para salvar la paz pública, imponiendo la autoridad y el orden para bien de España, y para conseguir que el Parlamento cumpla su misión.

Al nuevo jefe del Gobierno, creo que se le darán todo género de facilidades, para su formación, y podría contar con el apoyo de las derechas, que directa o indirectamente tuviesen su representación en el mismo.

Esta solución aseguraría la mayoría absoluta en las Cortes. Una coalición de radicales y de agrarios, no es suficiente. No tendría mayoría, y podría ser perjudicial para todos gastar fuerzas que podían ser una reserva para lo futuro.

## El Gobierno celebra Consejo y acuerda el estado de prevención en Barcelona y su provincia

### El señor Gordón Ordás y la unión de izquierdas republicanas

**A LA ENTRADA**

Madrid.—A las cinco de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Martínez Barrio, no haciendo ninguna manifestación a los periodistas.

Poco después, llegó el ministro de la Guerra, quien salió a los pocos momentos.

A las siete menos diez comenzaron a llegar los ministros para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación, manifestó que la tranquilidad era completa, y que el incidente de ayer en el pueblo de Chillón había quedado resuelto. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

**A LA SALIDA**

El Consejo comenzó a las 7,15.

El señor Gordón Ordás llegó en automóvil a las nueve de la noche, procedente de León.

A las diez de la noche terminó la reunión ministerial.

**EL ESTADO DE PREVENCION EN BARCELONA Y SU PROVINCIA**

Al salir el señor Rico Avello manifestó a los periodistas que además de los asuntos que figuraban en la nota oficiosa, se había acordado, a petición del gobernador de Cataluña, con la aprobación previa del Gobierno de la Generalidad, declarar el estado de prevención en Barcelona y su provincia.

**DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO**

El Jefe del Gobierno confirmó la noticia dada por el ministro de la Gobernación, añadiendo que por lo visto, sin que se pueda decir que el estado del orden público en Barcelona sea alarmante, la prolongación de los conflictos allí promovidos, han movido al Gobierno de la Generalidad a solicitar la adopción de semejante medida.

**EL SEÑOR GORDON Y LA UNION DE LAS IZQUIERDAS**

Al salir el ministro de Industria y Comercio, le preguntaron los periodistas:

—¿Ha recibido usted invitación de los señores Domingo, Azaña y Casares, para asistir a una reunión en la que se examinará la situación política?

Yo, hasta ahora, no he recibido nada, a no ser que la tenga en mi casa, pues como ustedes saben acabo de llegar de León, y por cierto he tenido una "panne", que retrasó la llegada.

Un periodista le advirtió:

—Es que se da gran importancia a esa situación, y hasta se dice que de ella depende la vida del Gobierno.

—Pues hasta ahora, no sé nada. Y arriba, en el Consejo, todo igual.

—¿Surgirá la crisis, como consecuencia de acontecimientos políticos?

—Nada de eso. Sigue todo igual.

**LA NOTA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO**

"PRESIDENCIA: Decreto declarando jubilado voluntariamente al Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geográficos, don Rafael Páramo.

Se accede a lo solicitado por la Comisión Ejecutiva del monumento a los mártires de Jaca, autorizándola para usar la palabra "nacional".

Cesión al ministerio de Instrucción Pública del chalet y de los campos anejos a la "Villa de San José", de Burjasot, para destinarlos a campos de deportes del Instituto Escuela de Valencia.

GUERRA: Decreto autorizando a los generales de las divisiones orgánicas y comandantes militares de Baleares y Canarias, para conceder a los reclutas del servicio reducido y cupo de filas que lo soliciten, por razón de estudios, previa prueba documental, efectuar el servicio en dos jornadas de tres meses, concentrándose los de uno y otro llamamiento en primero de Julio, licenciándolos en fin de Septiembre, hasta el primero de Julio del año siguiente que volverán a los cuerpos a extinguir el período de seis meses de servicio reglamentario.

Proponiendo para el mando del regimiento de Infantería número 29 al coronel don Juan González y González.

Para el regimiento número 33, al coronel don Joaquín Lahoz Barrondo.

Para el regimiento de Aerostación, al coronel don Francisco Delgado Jiménez.

MARINA: Anteproyecto de ley de Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Oportunamente se propondrá el decreto autorizando su lectura a las Cortes.

Propuesta de libertad condicional para seis individuos que cumplen condena en la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares, por delitos intervenidos por la jurisdicción de Marina.

HACIENDA: Autorizando la convocatoria a oposiciones de plazas de Ingenieros industriales.

Aprobando la propuesta de nuevos modelos para monedas de una peseta.

Aprobando un informe del Consejo de Estado, relativo a la aplicación de la contribución general de la Renta al territorio de las provincias Vascongadas.

JUSTICIA: Decreto nombrando director general de Prisiones, a don Arturo Martín de Nicolás.

Otro admitiendo la dimisión de dicho cargo a don José Estellés.

Jubilando a don Juan Amat, magistrado de Audiencia y presidente de la de Barcelona.

Otro sobre convocatoria de oposiciones a plazas de médicos del Cuerpo de Prisiones.

Otro disponiendo que el Patronato de Reformatorio de Menores, de Madrid, se denomine "Patronato de Reformatorio de Menores".

GOBERNACION: El ministro dió cuenta del estado del orden público y sometió a la deliberación del Consejo los siguientes asuntos:

Aprobando un expediente de rescisión de contrato de arrendamiento del local que ocupa el Gobieno civil de Pontevedra y anuncio de nuevo concurso para arrendamiento de nuevo local.

Decreto disponiendo el cese de don Sadi de Buen, en el cargo de Inspector general de Instituciones sanitarias.

Idem nombrando inspector general de Instituciones Sanitarias a don Víctor María Cortezo, delegado del Ministerio de la Gobernación en la Cruz Roja.

Promoviendo a don Federico Mestre, médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, a la categoría de Jefe de Administración.

Propuesta de ascenso a Jefes de Administración de primera, segunda y tercera clase, respectivamente, a don Leopoldo Acosta, don Manuel Torre y don Aurelio Ferrán.

Nombrando delegado gubernativo de Ceuta a don Manuel Sánchez Suárez.

Admitiendo la dimisión de su cargo al gobernador civil de Almería, don José Vila.

Nombrando para sustituirle a don Adolfo Chacón de la Mata, ex diputado a Cortes.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Cádiz, a don Alfredo Piqueras.

Nombrando para sustituirle a don Adolfo Silval Figueroa.

INSTRUCCION PUBLICA: Disponiendo que en 1934 se celebre en Sevilla un Congreso americanista de Geografía e Historia, y designando las personas que han de constituir el Comité encargado de organizar dicho Congreso.

Decreto declarando oficial el sexto Congreso Internacional de Ontomología, que ha de reunirse en Madrid bajo la presidencia de don Ignacio Bolívar, que llevará la representación de este ministerio.

Autorizando al ministro para agregar a las escuelas de Primera enseñanza de menores censos, vacantes en el año 1932, el número necesario para completar la diferencia entre las vacantes que resultan del concurso de traslado voluntario y el de maestros que figuran en las antiguas listas supletorias y los cursillistas de los años 1931 y 1932.

Creando una Escuela Nacional de Obreros y Capataces Agrícolas en Sevilla.

Nombrando un delegado del Gobierno en el Teatro María Guerrero.

Declarando jubilado a don Vicente Menéndez Domínguez, jefe de Administración de segunda clase de este ministerio.

## Provincias

**HERIDO EN RIÑA**

Los Navalmorales.—En el pueblo de Mesegar, riñeron Cayetano Suárez, de treinta y seis años, y Doroteo López, de veintiséis.

Doroteo asestó a Cayetano dos puñaladas, que le atravesaron un pulmón, quedando en estado desesperado.

**AHOGADA EN UN POZO**

Tarragona.—Cuando jugaba en la calle de López Peláez, la niña de dos años Carmen Linares Ubeda, se internó en un patio y cayó a un pozo, donde pereció ahogada.

**SUICIDIO DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD**

Barcelona.—En su domicilio de la calle Alta de San Pedro, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza el guardia de Seguridad Eleuterio Allende Alonso, que estaba convaleciente de una grave enfermedad.

**EX DIPUTADO PROCESADO**

Martos.—Por haber procesado el juez de instrucción de este partido al alcalde de Porcuna, don Rafael Montilla García, de filiación socialista, el ex diputado socialista Alejandro Peris ha publicado un suelto en el diario "Democracia", en el que se injuria a la citada autoridad.

El fiscal de la Audiencia ha formulado querella, y el juez de instrucción de Jaén ha dictado hoy auto de procesamiento contra el referido diputado.

**UNA PROTESTA**

Barcelona.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha acordado elevar al presidente de la Diputación permanente de las Cortes y al jefe del Gobierno, la respetuosa protesta de la circunscripción municipal de Barcelona por haber sido disuelta la Comisión parlamentaria que había de juzgar las responsabilidades contraídas por los que condenaron a los capitanes Galán y García Hernández y demás encartados en el proceso de Jaca.

**SUICIDIO DE UN RECLUTA**

Granada.—Del cuartel de San Jerónimo desapareció hace varios días el recluta recientemente incorporado, Pascual Montalbán Ortiz, natural de la provincia de Jaén. Se le buscó inútilmente, y se dió cuenta a su familia de la desaparición.

Uno de los familiares dijo al capitán de la compañía que el muchacho tenía la manía de arrojarse a los pozos y aljibes. Se hizo un minucioso reconocimiento, y, efectivamente, en un aljibe del cuartel se encontró el cadáver del recluta en completo estado de descomposición y hundido en el fango hasta la cintura.

## Extranjero

**DETENCION DE VEINTICINCO COMUNISTAS**

Wurzburgo.—La Policía ha detenido en esta ciudad a veinticinco comunistas.

La Agencia Contii dice que los detenidos comparecerán ante los Tribunales para responder de la acusación de repartir en las iglesias de Wurzbungo folletos sediciosos.

**EL DEFICIT DE CORREOS Y TELEGRAFOS SE ELEVA A 100 MILLONES DE MARCOS**

Berlín.—El ministro de Correos y Telégrafos, hablando ayer ante la Asamblb del Consejo de Administración de estos servicios, ha declarado que el déficit de los Correos y Telégrafos del Reich para el ejercicio económico de 1933 se elevará a unos cien millones de marcos.

Refiriéndose, después, a la lucha contra el paro, el ministro declaró que, desde el mes de Enero del año actual, el servicio de Correos ha dado trabajo a veinte mil obreros suplementarios.

**LOS BANDIDOS CHINOS HAN PERPETRADO 4.874 ASALTOS Y 719 ASESINATOS**

Mukden.—A pesar de las numerosas expediciones punitivas japonesas y manchurianas contra los bandidos chinos, éstos han asaltado últimamente viarias aldeas, llevándose toda clase de víveres para su mantenimiento, además de grandes cantidades de armas, municiones y caballos.

Según las estadísticas publicadas recientemente por las autoridades de la provincia de Feng-Tieng, los irregulares chinos han cometido los siguientes hechos: 4.874 asaltos a mano armada, han matado 719 personas; han hecho 663 heridos, 3.441 secuestros; han se apoderado de 801 rifles, 4.827 cajas de municiones y 2.162 caballos y ganado vacuno.

Sin embargo, todo no han sido ganancias para los irregulares. Las mismas estadísticas apuntan el resultado de las actividades del Gobierno para defenderse de los irregulares.

He aquí el saldo en contra de los bandidos: 2.963 muertos, 749 heridos, 685 prisioneros; se han apoderado de 1.521 rifles, 7.932 cajas de municiones y se han recobrado 904 caballos.

**LA CAMARA BELGA Y EL RECONOCIMIENTO DE LA U. R. S. S.**

Bruselas.—En el curso de un debate en la Cámara intervino el señor Hymans, ministro de Negocios Extranjeros, declarando que el reconocimiento de los Soviets no podía ser de interés para el comercio y la industria belgas, mientras la U. R. S. S. no modifique las condiciones comerciales que concede actualmente a Bélgica.

**UN FURIOSO TEMPORAL PRODUJO LA MUERTE A QUINCE PERSONAS Y OCASIONO LA DESAPARICION DE OTRAS CIENTO CINCUENTA**

Estambul.—Un formidable temporal de aguas ha asolado la ciudad de Samsoom, ahogándose 15 personas y careciéndose de noticias de otras 150. Los muelles del puerto quedaron destruídos. La población se refugió en las mezquitas. Treinta lanchas a motor, doce veleros de dos mástiles para el trasporte de petróleo y quince pequeños botes quedaron encallados en la playa por las olas, quedando esparcidas las mercancías que trasportaban.

—

Bucarest.—El huracán que azotó las regiones del Mar Negro ha causado muchos perjuicios materiales en territorio rumano, búlgaro y turco, temiéndose que haya unos treinta muertos y calculándose 300 desaparecidos.

Han sufrido los efectos del huracán muchas ciudades y pueblos.

**MANIFESTACIONES ANTISEMITAS**

Budapest.—En la Escuela Politécnica los estudiantes judíos han sido hostilizados e insultados por sus compañeros.

El rector ha suspendido las clases hasta el lunes.

**EL MARISCAL HINDENBURG RECIBIO LA VISITA DE HITLER**

Berlín.—El presidente del imperio, mariscal Hindenburg, ha recibido esta mañana al canciller señor Hitler, con el cual ha sostenido una conversación relacionada con las cuestiones más importantes del orden del día, tanto de política exterior como interior.

**EL REGIMEN FASCISTA**

Weimar. — Las autoridades han dimitido de sus cargos a los miembros que integraban el Comité de disciplina de Weimar.

Esta decisión obedece a que, según las autoridades, los miembros del mencionado Comité no han castigado con penas suficientemente severas a un maestro de escuela que no había hecho que sus alumnos recitasen el catecismo editado contra el Tratado de Versalles.

Como se recordará, es obligatorio la enseñanza del mencionado "catecismo" en todas las escuelas de Turingia.

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

## UNA FORMULA DEL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID, PARA SOLUCIONAR LA HUELGA DE CAMAREROS

# La situación política actual y unas declaraciones de los señores Lerroux y Largo Caballero

ministro de la Gobernación defienda su actitud electoral, o por el contrario, se extiende la permanencia del Gobierno hasta que en definitiva quede constituído el Parlamento, porque dado el número de actas impias que han llegado al Congreso, esa constitución definitiva del Parlamento será obra de muy pocas sesiones.

**EL MINISTRO DE MARINA Y EL FUTURO GOBIERNO**

Madrid.—El ministro de Marina, hablando con los periodistas sobre el probable Gobierno que sustituirá al actual, dijo que se formaría uno de concentración republicana.

Como un periodista preguntara al señor Pita Romero qué clase de republicanos, ya que es posible que las derechas, indecisas, hagan en estos días profesión republicana, el señor Pita Romero replicó vivamente.

—No, no. Un Gobierno de republicanos de antes del 3 de Diciembre.

**EL SEÑOR LERROUX HACE UNAS DECLARACIONES SOBRE LA SITUACION POLITICA**

Madrid.—Un periodista ha interrogado al jefe del Partido Radical, señor Lerroux, acerca de la situación política, y el señor Lerroux dijo:

—Es natural que ocurra lo que ocurre ahora en España, porque no es igual organizar y encauzar una lucha de clases que andar con pie firme por la vía pública. Algunos proceden, en estas horas republicanas, como se procedía en la oposición contra la monarquía. En cuanto a esos deseos de disolución de un Parlamento no constituído, los que por tal abogan no tienen en cuenta que el que no quiera perder no debe jugar. Yo he estado perdiendo toda la vida, y creo haber dado pruebas de resistencia y serenidad. En todo el barullo que se está produciendo, no hay más que despechos y represalias contra el Partido Radical. Si yo creyera que eliminándome podía resolverse esta crisis febril, de odios, con beneficio para la República, no vacilaría en hacerlo, hasta que se aquietaran las pasiones. No obstante, mi impresión es optimista en cuanto al presente y al porvenir de España.

**NUEVAS DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO. - NO CREE EN LA CRISIS**

Madrid.—El ex ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, al interviuvarle un redactor de "El Socialista", expresó unas declaraciones, en las que dice:

—No creo en la crisis. Claro es que los afiliados de los partidos republicanos de izquierda están avergonzados, y para abortar la crisis se ha inventado un complot revolucionario. Creo que ni la F. A. I. ni los comunistas están para provocar movimiento alguno que justifique los acuerdos del Gobierno en orden a la seguridad pública.

No sé cuándo se producirá la crisis, que no tiene más que una solución: disolver el Parlamento, con un Gobierno de autoridad. Las declaraciones del señor Botella Asensi desautorizan completamente al actual Gabinete y al futuro Parlamento, cuya disolución sería una medida de buen Gobierno. Los socialistas no dejarán pasar nada que desvirtúe la obra de la República, y creo que esta labor la agradecerán los republicanos sinceros.

**LA C. E. D. A. CONVOCA A LOS DIPUTADOS DE LA SEGUNDA VUELTA**

Madrid.—La C. E. D. A. publica una nota en la prensa convocando a los diputados de la segunda vuelta a una reunión en su domicilio social, para examinar el momento político y constituir la minoría y tomar acuerdos para unos trabajos parlamentarios.

Acción Popular obsequiará a esos diputados electos con un vino de honor.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL ORDEN PUBLICO**

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, en el Consejo de ministros celebrado por la mañana, dió cuenta del estado del orden público, declarando que era realmente satisfactorio.

Dijo que el movimiento extremista estaba abortado, pero que aún pudiera tener algunas manifestaciones, que serían dominadas fácilmente.

**UN RUMOR ROBRE LO OCURRIDO EN CORIA. - NO SE DECLARO EL COMUNISMO LIBERTARIO**

Madrid.—El Director general señor Valdivia, confirmó a los periodistas la confirmación de un rumor diciendo que en Coria se había proclamado el comunismo libertario.

A dicha localidad se enviaron fuerzas, para restablecer rápidamente el orden, pero al llegar a Coria, se comprobó que no había sido más lo ocurrido que una reunión de ciertos elementos del pueblo, estando todo tranquilo.

**LOS CANDIDATOS TRIUNFANTES POR LA PROVINCIA DE MADRID**

Madrid.—En el Gobierno civil se facilitó a la prensa una lista de los candidatos triunfantes por la provincia de Madrid.

El orden del triunfo de estos candidatos es el siguiente:

Don Martín Artajo, don Rafael Esparza, don Romualdo Toledo, don Alfredo Serrano Jover, don José María Hueso, don Carlos Hernández Zancajo y don Manuel Alonso Zapata.

**AL SEÑOR PUJOL CORRESPONDE EL ULTIMO LUGAR DE LA CANDIDATURA POR MADRID**

Madrid.—La Junta provincial del Censo ha sido consultada sobre si el último puesto de la candidatura por Madrid (capital), correspondía al señor Pujol o al señor Marín Lázaro.

La Junta confirmó el triunfo del señor Pujol por haber obtenido 28 votos más que el señor Marín Lázaro.

**LA JUNTA DEL CENSO ACUERDA REMITIR AL CONGRESO LOS EXPEDIENTES ELECTORALES**

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunió en el Congreso la Junta provincial del Censo, presidiendo el Presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

Asistieron los vocales señores Sánchez de Toca, González Posada, Cardenal y San Martín.

Tomó el acuerdo de remitir al Congreso los expedientes electorales recibidos con o sin protesta.

Entre los expedientes que no tienen protesta, figuran los de las elecciones de Salamanca.

También acordó encargar a los presidentes de las Juntas provinciales del Censo la práctica de unas diligencias, para comprobar los motivos por los que se suspendió la votación en muchos colegios, con objeto de imponer algunas sanciones, y contestar afirmativamente a la consulta de la Dirección de Seguridad, sobre si las fuerzas que dependen de ella pueden formar parte de las mesas electorales.

**EL DUQUE DE ALBA PRESIDIO UNA SECCION ELECTORAL.-DICE QUE RESPETA Y ACATA EL REGIMEN CON TODAS SUS CONSECUENCIAS**

Madrid.—El duque de Alba presidió la mesa electoral de la sección 28 del distrito de la Universidad.

El secretario de la Mesa manifestó que en aquella sección no se produjo ningún incidente.

El duque de Alba permaneció en la Presidencia todo el tiempo que duraron las operaciones electorales.

Interrogado por un periodista, dijo que respeta y acata el régimen republicano con todas sus consecuencias.

**CLAUSURA DE CENTROS TRADICIONALISTAS, FASCISTAS Y SINDICALISTAS**

Madrid.—Al recibir a los periodistas en la madrugada anterior, el Director general de Seguridad, les dijo que habiendo tenido noticias de que en el círculo tradicionalista de la calle de Los Madrazo se habían repartido armas, se efectuó un registro, comprobándose el reparto de armas y al mismo tiempo la celebración de reuniones clandestinas. Se dispuso la clausura del local.

En otro centro tradicionalista de la calle del Marqués de Cubas, se efectuó también un minucioso registro. Ni la contabilidad ni la documentación estaban en regla, y en vista de ello, se ordenó también la clausura.

También fueron clausurados los ateneos libertario, los sindicatos de la C. N. T. y las oficinas de La Falange Española (organización fascista), de la Avenida de Dato.

Por último, dijo el señor Valdivia, que había sido detenido el Comité de huelga de los camareros, por entender, con arreglo a la Ley de Orden Público, que son los responsables de los actos de sabotaje registrados en la madrugada anterior. Este Comité, así como la Junta directiva del Círculo Tradicionalista, han sido puestos a disposición del Tribunal de urgencia.

**SE PROHIBE LA CIRCULACION DE "EL SOCIALISTA", HASTA EL MEDIODIA**

Madrid.—A consecuencia del estado de prevención, fué prohibida hoy la circulación del periódico "El Socialista", que insertaba unas informaciones sobre los sucesos ocurridos días pasados en el pueblo de Manzanares.

La edición fué recogida, y al mediodía se levantó la prohibición, vendiéndose dicho periódico en la calle.

**SIGUE LA HUELGA DE CAMAREROS. - VARIAS DETENCIONES. - INTERVENCION DE LAS FUERZAS DE ASALTO. - DOS REUNIONES. - UNA FORMULA DEL GOBERNADOR CIVIL**

Madrid.—Continúa en el mismo estado la huelga de camareros, extendiéndose a los camareros de restaurants, hoteles y fondas. En estos, sirvieron los dueños, ayudados por los propios clientes.

Esta noche se suman a la huelga los cocineros de los hoteles.

Por la mañana se practicó la detención de varios coaccionadores.

En la calle de San Lucas, donde está establecida una secretaría del Ramo de Alimentación se congregaron numerosos huelguistas. Acudieron fuerzas de Asalto, que dieron una carga, refugiándose los huelguistas en la Casa del Pueblo, que está muy próxima. Esto dió lugar a que circulara el rumor de que se había practicado un registro en la Casa del Pueblo.

El Director de Trabajo ha presidido esta mañana dos reuniones, una con los patronos y otra con los obreros.

No han tomado parte en estas reuniones los afiliados a la Confederación por negarse a tener ninguna relación directa con la autoridad, pero en caso de llegar a un acuerdo, aceptarán lo que acepten los delegados de la U. G. T.

A las seis de la tarde fué puesto en libertad el Comité de Huelga, que fué detenido anoche.

Parece ser que existe una fórmula para la solución de este conflicto, y que ha sido propuesta por el gobernador civil. Consiste la fórmula en el mantenimiento de los precios últimamente fijados, recibiendo los dueños el coste de las consumiciones que regían antes de las bases del mes de Julio.

La diferencia pasaría a poder de los camareros, que no percibirán ningún otro sueldo.

Los patronos, parece que quieren que las asociaciones obreras les devuelvan los fondos invertidos en la implantación del sistema del 20 por 100, e indemnización de los daños causados por esta implantación.

## Provincias

**ROBO DE DINAMITA**

Coruña.—Se sabe que del polvorín de las cercanías de Puentedeume, propiedad de un contratista que construye la presa para traer a La Coruña energía eléctrica con destino a la nueva Empresa de alumbrado, han desaparecido cuarenta kilos de dinamita. Es el tercer robo que ocurre durante la semana.

**CHOCAN DOS VAGONES EN EL FONDO DE LA MINA**

Manresa.—Desde primera hora de la mañana circularon rumores de un grave accidente en las minas de potasa de La Ibérica, en el vecino pueblo de Sallent.

Numerosos grupos de familiares de los obreros se situaron en la parada de los autobuses para inquirir noticias, que dieron por resultado saberse que en el fondo de las minas dos vagonetas portadoras de mineral habían chocado al correr por una pendiente de unos cincuenta metros, ocasionándose un encontronazo violentísimo, por consecuencia del cual murieron dos obreros instantáneamente, que iban en una, y quedaron heridos graves los otros dos, que iban en la otra.

Fueron éstos llevados a la clínica de Manresa uno y a Barcelona el otro.

**PATRULLAS DE SOLDADOS RECORREN LA POBLACION. - RECOGIDA DE ARMAS. - NO SE VENDEN PERIODICOS**

Coruña.—El orden es completo. Han sido recogidas las hojas sindicales y también las armas cortas y largas de todas las armerías, que han sido llevadas al Parque de Artillería. Las tropas están acuarteladas.

Desde el anochecer, camiones y automóviles de Intendencia, con patrullas de soldados mandadas por sargentos, desfilaron por las calles y afueras de la capital en servicio de previsión. Aunque la tranquilidad es completa, el general jefe de la región está en constante relación con el resto de Galicia y Asturias.

Se elogian las medidas de precaución tomadas.

Con motivo de la suspención de "C N T", por cuatro días, los vendedores asociados acordaron no vender ningún otro diario.

## Extranjero

**LA CONFERENCIA PANEUROPEA**

Viena.—Ayer se celebró la primera sesión pública de la Conferencia Paneuropea, en presencia de numerosas personalidades, entre las que figuraba el canciller Dollfuss.

**EL PRIMER CONGRESO DEL PARTIDO NEOSOCIALISTA**

París. — El partido socialista francés (neosocialista), ha celebrado ayer su primer Congreso. Se notaba en el salón la ausencia de banderas rojas.

Después de pronunciar discursos los líderes Deat, Montagnon, Marquet y Renaudel, el Congreso aprobó por unanimidad una declaración del partido, poniendo de relieve la necesidad de constituir un Gobierno de salud pública y recomendando la ascensión a los puestos de mando como objetivo del partido para establecer un nuevo orden y llevar a cabo una política internacional adaptada a las necesidades trágicas de la hora actual.

Los estatutos del partido fueron también aprobados por unanimidad.

**MUERTE DEL ESCRITOR ALEMAN STEPHANE GEORG**

Berlín.—Esta mañana ha fallecido en Locarno el célebre escritor alemán Stephane Georg.

El finado era considerado como el mejor poeta alemán, y como jefe de una secta de intelectuales.

**LOS NAUFRAGOS ESPAÑOLES LLEGAN A LIVERPOOL**

Liverpool.—El vicecónsul de España, señor San Pedro Varela, ha estado a bordo del "Deegank", para recibir a los náufragos del "Gloria".

El capitán del "Gloria", don Luis Díaz, ha declarado lo siguiente:

"Ibamos de Larne a Pot-Talbot, y poco después de media noche, en la bahía de Cardigan, se abrió una vía de agua. A pesar de poner en marcha inmediatamente las bombas, el barco hacía agua y comenzó a hundirse.

Lancé una llamada de socorro, y antes de media hora, el "Deebank" estaba a nuestro lado.

Dándome cuenta de que la situación del navío era desesperada, ordené que fueran echadas las embarcaciones al agua. Yo fuí el último en abandonar el barco, acompañado de mi telegrafista y de otros oficiales que se quedaron a mi lado hasta el momento en que ordené que fuera abandonado el buque".

Los náufragos están en espera de ser repatriados.

**LA CONFERENCIA PANAMERICANA**

Montevideo.—Bajo la presidencia del señor Terra quedó abierta ayer, domingo, la Conferencia Panamericana, a la que han asistido representantes de las veinte naciones hispanoamericanas, mas el delegado norteamericano míster Hull, actual secretario de Estado.

El Presidente Terra exhortó a los delegados de Bolivia y Paraguay para que suspendan las hostilidades, y abogó también por la reducción de las tarifas aduaneras, que él considera uno de los obstáculos mayores para el restablecimiento de la economía en el mundo entero.

**LA FLOTA YANQUI DEL BALTICO Y MAR NEGRO SE AUMENTARAN EN DIEZ Y NUEVE UNIDADES**

Nueva York.—En los círculos navieros se tiene la impresión de que con motivo del reconocimiento de Rusia por los Estados Unidos se procederá inmediatamente a la construcción de diez y nueve barcos mercantes, que serán unidos a la flota americana que trafica en los mares Báltico y Negro.

# ULTIMA HORA

**Al cerrar la edición**

**: Noticias de madrugada :**

## UNA REUNION EN EL DOMICILIO DEL SR. CASARES QUIROGA

## Anoche quedó derogada la ley seca de los Estados Unidos y con tal motivo se festejó el suceso, bebiéndose en abundancia

## Se espera que hoy quedará solucionado el conflicto de los camareros de Madrid

**EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS**

Madrid. — En el Ministerio de Trabajo estuvieron reunidos hasta las diez y media de la noche con el señor Pi y Suñer, representaciones de obreros y patronos de la industria Hotelera y Cafitería para tratar del conflicto planteado por los camareros.

La reunión fué muy laboriosa y después de cinco horas se apuntaron varias soluciones que estuvieron próximas a cristalizar en la definitiva. A última hora surgieron discrepancias y el ministro expresó a los reunidos que el Gobierno está dispuesto a que el conflicto tenga una rápida solución, sea como sea, porque los intereses del público padecían de manera activa.

Se acordó que hoy celebren una asamblea los representantes patronales para discutir la fórmula.

**DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION**

Madrid.—A las doce de la noche acudió al Ministerio de la Gobernación el Director General de Seguridad, para conferenciar con el señor Rico Avello. Después rebió a los periodistas el Subsecretario del Ministerio y les dijo que en Huesca, a tres kilómetros de la capital, se había encontrado en una casa un depósito de productos para la fabricación de explosivos, habiéndose detenido con tal motivo a dos afiliados a la C. N. T.

Hablando del conflicto de los camareros, dijo el Subsecretario que había una fórmula de los obreros que había sido sometida a los patronos, los cuales se reunirán hoy a las cinco de la tarde en asamblea, para discutirla.

El conflicto presenta mejor aspecto, ya que se ha abierto la discusión. Los patronos se han comprometido a aceptar la fórmula o a llevar una contraproposición que examinen los obreros.

La impresión de esta noche en el Ministerio era de que mañana quedaría resuelto el conflicto.

**POR LA LIBERTAD DE LOS TRADICIONALISTAS DETENIDOS**

Madrid.—El diputado tradicionalista conde de Rodezno, estuvo hoy en la Dirección de Seguridad para interesar del Jefe de Policía la libertad de los tradicionalistas que fueron detenidos anoche, al clausurarse el local de dicho partido.

**UN HOMBRE MUERTO POR FRACTURA DE LA BASE DEL CRANEO**

Madrid.—En la calle del Tribulete, número 1, habitaban Rufino Domínguez y su yerno Segundo González. Este maltrataba con frecuencia a Rufino. Hoy marchó Rufino a la Comisaría para denunciar los malos tratos de que era objeto, pero Segundo le alcanzó en el camino y le golpeó, cayendo el anciano al suelo, dándose con el borde de la acera en la cabeza.

Fué trasladado a la Casa de Socorro, donde ingresó ya cadáver, por fractura de la base del cráneo.

**UNA BOMBA QUE NO LLEGA A ESTALLAR**

Madrid.—En la ventana de una fábrica de muebles situada en Carabanchel Bajo, el guarda encontró una bomba de gran potencia, que tenía la mecha encendida, evitando que estallara.

El explosivo, que pesaba ocho kilos, fué trasladado al Parque de Artillería.

**LA BANDA DE LA REPUBLICA**

Madrid.—A propuesta del señor Besteiro, el Gobierno ha tomado el acuerdo de conceder la Banda de la República, al oficial mayor del Congreso, don Luis San Martín.

**SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE ACCION REPUBLICANA**

Madrid.—Esta noche se reunió el Consejo Nacional del Partido de Acción Republicana, terminando la reunión a las diez y media de la noche.

Interrogado por los periodistas el señor Azaña, se limitó a decir que hoy, miércoles, se reunirían los dirigentes de los Partidos Republicanos de Izquierda, a las once de la noche, para adoptar algunos acuerdos.

**OTRA REUNION EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR CASARES QUIROGA**

Madrid.—En el domicilio del señor Casares Quiroga se reunieron con éste los señores Domingo, Azaña y Sánchez Román. No se facilitó referencia alguna.

Se dice que en la reunión se estudió la situación política, relacionándola con la apertura del Parlamento. No se adoptó acuerdo concreto y hoy volverán a reunirse de nuevo, a las cinco de la tarde, en el domicilio del señor Casares Quiroga.

**NO HA HABIDO TAL ENTREVISTA**

Madrid. — El señor Lerroux ha desmentido la entrevista que se dice celebraron los señores Maura y Alba. No obstante, el señor Lerroux cree que don Santiago Alba presidirá las futuras Cortes.

La última impresión política es, la de que será encargado de formar Gobierno, cuando la crisis se plantee, el señor Lerroux, que ocupará la presidencia, pasando el señor Martínez Barrio a Gobernación.

## Provincias

**EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD. - EL GENERAL BATET Y EL AUDITOR DE LA DIVISION**

Barcelona.—Se reunió el Consejo de la Generalidad, guardando absoluta reserva.

Se dice que se trató de la posible dimisión de algunos Consejeros, entre ellos el señor Santaló, y que también se habló de las elecciones municipales.

El general Batet conferenció extensamente con el Auditor de la División don Ricardo Ferrer, reuniendo después a todos los generales de la guarnición.

**LA HUELGA DE TRASPORTES**

Barcelona.—Continúa en igual estado la huelga de trasportes. Los coches circulan conducidos por alumnos de la Escuela de Policía. Se ha concedido a los huelguistas un plazo hasta las seis de la tarde, para reintegrarse a sus puestos y todo el personal que se inscriba, será nombrado de plantilla y continuará con iguales derechos que los antiguos empleados.

**GRAVES INCIDENTES EN EL PUEBLO DE CORIA**

Cáceres.—En Coria, un grupo de hombres y mujeres, en número de más de 200, quiso impedir que salieran los campesinos al campo para recolectar la aceituna.

La Guardia civil los disolvió, pero los grupos se rehicieron y cortaron el agua y las comunicaciones, asaltando después algunos comercios y panaderías.

Se enviaron fuerzas de la Guardia civil y una sección de guardias de Asalto, que restablecieron el orden.

**UN EX ALCALDE HERIDO GRAVE**

Málaga.—En Castana, el alcalde socialista Pedro Hurtado, discutió por cuestiones políticas con el ex calde radical José Vargas. Pedro le hizo cuatro disparos, hiriendo de gravedad a José.

**EL EQUIPO NACIONAL QUE PARTICIPARA EN EL CAMPEONATO DE ROMA**

Valladolid.—El entrenador nacional señor García Salazar, ha manifestado que el equipo nacional que participará en el campeonato mundial de fútbol que se celebrará en Roma, en la primavera próxima, estará compuesto por los siguientes jugadores:

Zamora, Ciriaco o Zabalo; Quincoces, Cilaurren, Mugurza, Roberto o Marculeta, Ventoldrá Ireragorre, Campanals, Regueiro y Gorostiza.

**RESULTADO DE LAS ELECCIONES**

Murcia.—Sin incidentes se han celebrado las elecciones en los colegios en que hubo que aplazarse la votación el domingo.

Ha resultado elegidos diputados Agustín Virgili, derechista independiente; Antonio Reverte, de Acción Popular; José Cardona, radical. Por las minorías, se disputan los puestos Norberto Sánchez, mercelenista, y Bienvenido Sánchez, socialista.

## Extranjero

**HA SIDO DEROGADA LA LEY SECA Y EL PUEBLO YANKI SE DISPONE A REBER COPIOSAMENTE**

Nueva York.—La gran República Norteamericana se prepara a celebrar la muerte de la Ley seca, que quedará derogada hacia las ocho y media de la noche, hora en que se calcula que quedará aprobada la abolición en el Estado de Utah, que es el 36 Estado requerido para obtener la abolición en todo el país.

En la frontera esperan centenares de camiones cargados con licores, el momento de poder penetrar en el país, así como aviones que llevarán licores a la capital.

La reunión del Estado de Utah y su resultado, será trasmitido por radio a todo el país, y desde tal momento se autorizará la bebida, sin esperar a la derogación especial.

A Nueva York llegarán trenes especiales cargados de vinos de California, Francia, Italia y España. En las calles de Nueva York se ha montado un servicio especial para evitar incidentes. La policía tiene orden de respetar la voluntad soberana del público, dispuesto a beber copiosamente.

En Nueva York no se podrán vender bebidas en los mostradores, ni tampoco a los menores de edad.

**LA DEROGACION DE LA LEY**

Nueva York.—Como se esperaba, el Estado de Utah ha aprobado la abolición de la Ley Seca.

La noticia se lanzó por radio y desde aquel momento se permitió la bebida, desarrollándose en las calles, establecimientos, etc., escenas de júbilo, rociadas con vino y alcohol en abundancia.

RIVERA

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

# Noticiario mundial

### Los peligros del Automóvil

Estados Unidos.—Hay gentes cuyo sueño dorado lo constituye el tener automóvil. Pregúnteles usted para qué, y no sabrán contestarle a derechas. Se sueña con tenerlo por tenerlo. Pero leyendo la estadística de accidentes automovilísticos habidos en los Estados Unidos en los primeros meses de este año, el sueño se convierte en pesadilla. De Enero a Septiembre de este año, han muerto 20.000 personas, y hán salido heridas o golpeadas, 570.000, en los 580.000 accidentes de autos registrados en la Unión Americana.

### La casa de Napoleón en Santa Elena

Londres. — El barco Glowester Castle ha salido hace unos días para Santa Elena con un cargamento de materiales de obras destinados a los trabajos de restauración del palacete de Lengwood, que durante seis años sirvió de domicilio a Napoleón. El arquitecto francés Gogois y dos emprendedores especializadso se cuidarán de los trabajos, que se calcula durarán unos tres meses. Desde la visita del Príncipe de Gales, en 1925, no se había vuelto a hablar de Santa Elena.

### Excavaciones prohibidas en Dalmacia

Viena.—Unos arqueólogos americanos habían encontrado cerca de Cattaro restos de monumentos romanos y procedido a unas excavaciones, sacando a luz algunos leones venecianos y una haz romana. La policía yugoeslava, alarmada, ordenó la suspensión de los trabajos, invitando a los investigadores a marcharse.

### Los progresos de la industria del zinc en Polonia

Varsovia.—A pesar de la crisis económica, que ha acarreado una baja considerable de los precios del zinc y ha reducido la producción del mismo, en Polonia, de 150 372 toneladas, en 1927, a 84.950 toneladas, en 1932, las funciones polacas no han cejado en sus esfuerzos para el perfeccionamiento técnico de la producción. Hoy día, el material de producción de este ramo de la industria polaca, nada tiene que envidiar al de los mejores establecimientos del extranjero. El zinc producido en Polonia es de excelente calidad, sobre todo el zinc electrolítico, cuya exportación al extranjero es de bastante importancia, y principalmente a los Estados Unidos.

### Una marcha de los parados sobre París

París.—De toda la región norte-oeste, se dirigen a París millares de parados. Los comunistas habían pensado en organizar columnas cerradas de marcha; como la policía se opusiera a toda manifestación de masas, decidieron marchar por grupos de dos a cinco hombres.

Las autoridades han tomado medidas para evitar manifestaciones y excesos. Las carreteras de Calais, Lille y Roubaix hacia París, están vigiladas.

### Una expedición de gatos

Roma.—Los ciudadanos de Littoria, la nueva capital de la región conquistada por el trabajo, mediante el saneamiento de las antiguas marismas de los alrededores de Roma, se dieron cuenta de que, junto con los nuevos habitantes también habían llegado los ratones.

La Sociedad Zoófila de Roma se apresuró a enviar 34 ejemplares de gatos, escogidos entre los mejores, esperándose que la llegada de los felinos tendrá a raya la audacia de los roedores.

### Distinción a un sabio italiano

Bucarest. — El Gobierno rumano ha encargado a su ministro plenipotenciario en Roma, de entregar personalmente al catedrático de la Universidad de Génova, profesor Nicolás Pende, las insignias de una alta condecoración, concedida para honrar al sabio genovés, cuya obra de gran valor social sobre medicina constitucional es muy apreciada.

### Un discurso de Mussolini impreso para los ciegos

Florencia. — Por cuenta de la Unión Italiana y del Instituto Nacional de Ciegos, se ha impreso el reciente discurso de Mussolini sobre las Corporaciones con caracteres Brailles, para ser distribuído a todos los centros y escuelas de ciegos, y reproducido en su periódico.

### Un pez anfibio que habla

Puerto Cabello.—En el vapor español Magallanes, que anteanoche pasados en esta bahía, ha llegado un tipo, al parecer turco, que trajo un espectáculo nunca visto. Según parece, se trata de un pez anfibio, de los llamados "buey marino", parecido a foca. Este pez hacía casi todo lo que le ordenaba su dueño, en presencia del público, diciendo su nombre, Pascual, con una voz gutural. El dueño, con un látigo en la mano, castigaba al animalito para que contestara, y entonces se oía más claro y con más percepción: ¿Qué comes, Pascual? Y respondía el raro bicho: "Pescao". ¿Quién te pega a tí? Y contestaba: "Juan".

Es verdaderamente extraño este espectáculo del "buey marino", cosa que se ha visto por vez primera en este puerto.

### Influencia creciente de la industria polaca de material electrotecnico, sobre el mercado nacional

Varsovia.—La industria electrotécnica en Polonia ha tomado en pocos años un incremento rápido tal que le permite satisfacer en una medida, cada día mayor, las necesidades de su mercado interior. En 1929 las importaciones de material electrotécnico en Polonia representaban en valor un 151 por 100, aproximadamente, de la producción nacional; en cambio el año pasado, el valor de dichas importaciones, con relación al valor de la producción de las fábricas polacas, quedó reducido a un 77 por 100.

### Para una más eficaz representación de los intereses económicos y profesionales

Berna.—El Congreso del Sindicato Nacional Suizo de los empleados de Comercio, ha aprobado una proposición para reclamar la constitución de un Consejo Superior, en el que los representantes autorizados de los principales factores de la vida económica puedan asegurar una representación más ordenada y eficaz de sus intereses y establecer los principios generales de la política económica del país.

El Consejo debería comprender 23 miembros, en representación de la agricultura, industria, artesanado, comercio, crédito, turismo, trasportes, cooperativas de consumo, profesiones liberales, prensa, empleados, obreros y funcionarios, y algunos economistas independientes.

### El cráneo del sultán Makawa

Capetown. — Muchos lectores se quedarán pasmados al enterarse de que el desasosiego actual del mundo depende—a lo menos en parte— del hecho de que el cráneo del sultán Makawa no ha sido devuelto a los indígenas de Tanganyka. Durante la guerra, para inducir a los indígenas a participar en la contienda, se inventó el cuento de que el cráneo del sultán Makawa, personaje algo fabuloso, había sido robado por los alemanes, y al aportar su concurso los indígenas impusieron la condición que, entre las condiciones de paz, figuraría la devolución de la reliquia.

Y efectivamente, en el tratado de Versalles figura la correspondiente cláusula; pero los alemanes no pueden devolver el reclamado cráneo porque ahora resulta que Makawa no ha existido nunca; la invención del pretendido robo era un sencillo ardid de guerra.

Pero como ardid y todo ha heinscribir en un documento solemne una cláusula que, como muchas otras, desde luego, no podrá ser cumplida.

### Nuevos pedidos de material electrotécnico en Polonia

Varsovia. — Los representantes de la U. R. S. S. han comprado recientemente en Polonia 10 motores eléctricos de 1.000 CV. cada uno, construídos los mismos por una de las Compañías nacionales. En vista del éxito del primer suministro, el presidente de la Asociación de Fábricas de Material Electrotécnico saldrá próximamente para Moscou con objeto de negociar un nuevo pedido importante de motores y otr material electrotécnico.

### La política de obras públicas de Italia

Ginebra.—El periódico "Le Mome" se ha ocupado de la política de obras públicas desarrollada por el Gobierno italiano, y después de recordar los precedentes de Grecia, de Egipto y de Roma, consta cómo Mussolini, de origen obrero y campesino, hijo de un pueblo de constructores, ha querido que su Gobierno fuera de ruralización y de obras públicas.

Los viajeros que regresan de Italia expresan su admiración para el esfuerzo gigantesco de los doce últimos años, que han cambiado enteramente la fisionomía del país.

Durante este período se han invertido en obras públicas unos 36.000 millones, con un impulso prodigioso.

### Los indígenas de Cirenaica

Cairo.—Como consecuencia de la política pacificadora y de atracción del general Graziani, los indígenas rebeldes de la colonia italiana de Cirenaica están volviendo espontáneamente a su territorio en grandes grupos, renunciando a toda resistencia.

### El coste de las elecciones alemanas

París. — El "Journal des Finances" cree saber que la preparación del plebiscito de 12 de Noviembre en Alemania ha costado unos 20 millones de marcos, que el Instituto de Radiodifusión del Reich se propone economizar sobre sus gastos.

### Polonia "farà da se"

Varsovia.—En los círculos políticos se compara el reciente acuerdo directo con Alemania, con la táctica de Italia, después de la ayuda francesa en 1859, y se recuerda la famosa frase histórica del "farà da se".

Después de haber supeditado durante quince años su política extranjera a la alianza con Francia, que, sin embargo, no contó con Polonia para la firma del "Pacto de los Cuatro", la República Polaca, que ya estaa en buena inteligencia con Italia, se ha puesto de acuerdo directamente con Alemania acerca de Danzing, y ahora procura ensanchar las bases de este acuerdo. El sistema francés de alianzas con países satélites ha experimentado su primer descalabro, perdiendo el control sobre la política extraniera de Polonia que, con sus 30 millones de habitantes es la mayor de las pequeñas y se acerca en importancia a las grandes potencias.

### ¿Chanchullos electorales también en Suiza?

Berna. — Cuando más convencidos estábamos de que en la más antigua y democrática república del mundo no serían posibles los chanchullos electorales, que tanto dan que hablar en España, nada menos que una sentencia del supremo Tribunal de la Confederación helvética nos enseña que en la comuna de Betroz, del canton Valais, se hicieron votar una treintena de personas que no tenían derecho. Las unas, por ser notoriamente deficientes, y la deficiencia mental siempre es más notoriamente reconocida por los adversarios políticos, otras por no tener su domicilio legal en la comuna.

### El crucero aéreo africano

París.—El periódico "Appel" recoge unos rumores, según los cuales, el proyecto de crucero aéreo que se está desarrollando en Africa tuvo que ser modificado a última hora; en lugar de los aparatos trimotores Lioré Olivier, se tuvieron que emplear aparatos Potez 25, algo fuera de moda, para poder disponer de las piezas de repuesto necesarias. También se tuvo que limitar el recorrido de las etapas y crear un puesto de reforrnimiento en pleno desierto, que fué bautizado "Bidon". Finalmente el crucero tuvo que limitarse a alcanzar Bangui, en lugar de Brazzarville, para evitar un recorrido de 1.200 kilómetros sobre selvas tropicales.

Entonces, concluye el periódico, el crucero de Vuillemin es un baile descansado, y no un raid comparable al de la escuadra de Balbo.

### La emigración italiana

Roma.—El movimiento de emigración en Italia ha ido reduciéndose en estos últimos años, y en el tercer trimestre de este año, alcanza apenas 19.609 personas; es decir, algo menos de las repatriaciones, que en el mismo período abarcaron a 20.041 personas.

AGINARCO

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

J. PALENCIA PETIT
MEDICO
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Eras, 8 (junto al Sanatorio :: del doctor Población) ::
Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

R. LEDESMA
MEDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid
RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS
Plaza de los Bandos, 8, 2.º
EDIFICIO CAJA PREVISION
De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 1684

FACILITAMOS TRABAJO FACIL por nuestra cuenta en pueblos y capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban, Apartado 6.026. - Madrid. 10-7

MATRIMONIO, desea hospedaje como único huésped en casa señora sola. Indiquen precio y condiciones. Escribid, Juana Muñoz, calle del Carmen, 16, "La Prensa", Madrid. 3-2

# DE BEJAR

### Vida local

Aunque aquí no haya segunda vuelta electoral y se dé por bien cumplido, de una vez, aquel deber de ciudadanía, no deja de haber expectación sobre los resultados de esta segunda parte de la contienda. También preocupa mucho el panorama político que crean las elecciones y ello es base de primer plano, para el comentario público.

—También se habla para celebrarlo como se merece del éxito obtenido por un grupo de pequeños fabricantes que aunaron sus esfuerzos para dar un impulso renovador a la industria. Nos aseguran que el éxito de los panos presentados en Madrid, días pasados, ha sido definitivo y por ello enviamos nuestra más cordial enhorabuena a estos fabricantes que así ven compensados sus esfuerzos.

—Y digamos, por último, para acabar este breve comentario a la vida local, que hay barro en Béjar, y barro en abundancia, como nunca lo hubo ni en aquellos tiempos en que esto fuera un modesto castro. Las obras del alcantarillado—que acabarán con el año—han hecho el prodigio de que las calles de Béjar se vean, aunque suponemos que por poco tiempo, con esa capa de pegajoso barro que está al alcance de cualquier población de por ahí. Y, por la novedad, bien vale el comentario.

### Novena

Con la gran asistencia de otros años ha dado comienzo en la iglesia de San Juan la solemne novena con que la Congregación de Hijas de María obsequia a su Patrona, la Inmaculada Concepción.

El director espiritual, don Felipe Amador Yuste, tiene a su cargo el novenario que acabará con una solemne fiesta religiosa.

### Del Instituto

Ha sido nombrado Director de este Instituto de Segunda Enseñanza, el profesor de Física y Química, don Arsenio Muñoz Hernández.

También se ha nombrado secretario del mismo centro, al profesor de Geografía e Historia, don Rafael Hernández Ruiz de la Villa.

Enviamos a ambos catedráticos nuestra enhorabuena por el merecido nombramiento que, sin duda, redundará en beneficio de aquel centro cultural.

### Viajes

Salió para Estambul, el joven diplomático don Vicente Aparicio Olleros, nombrado para la secretaría de aquella embajada.

—Para León, donde fijará su residencia, el ingeniero del Estado, don Mariano Zúñiga.

—Para Madrid y en disfrute de permiso, el juez de Instrucción de este partido, don Serafín Jurado. En tanto se ha encargado del despacho, el juez municipal, señor Antigüedad.

A. GARCIA

1-XII-933.

# DE ÁVILA

### Suceso entre un guarda y un cazador furtivo

En la dehesa de Cierves, del término municipal de Nerradón, de la Cañada, se hallaba cazando furtivamente un guarda jurado de la compañía del Norte con destino en la Cañada, Fernando Elvira Yagüe, de treinta y tres años. Al divisar al guarda de la finca se escondió entre unos matorrales, haciéndole después un disparo el guarda de la dehesa que le produjo multitud de heridas en el brazo izquierdo. Después de herido Fernando, disparó su escopeta contra el agresor, ignorando el daño que haya podido ocasionarle.

En un tren de mercancías fué trasaldado a esta ciudad y curado por el médico señor García Gómez, en la clínica de la Cruz Roja, pasando después al Hospital.

Momentos después se constituyó en aquel benéfico establecimiento el juzgado, compuesto por el juez señor Fernández Miranda, y oficial señor García, quienes tomaron declaración al herido.

### Al atropellar a un niño el vecindario intenta lincharle

Cuando se dirigía a realizar la visita a los enfermos del pueblo de San Juan de la Nava, el médico de el Barraco, don Tajas Sánchez Cueto, en las inmediaciones del primero de los pueblos citados, atropelló con su coche a un niño de corta edad, cuyo nombre se desconoce.

Al darse cuenta parte del vecindario del atropello, intentó linchar al causante del accidente y quemar el coche, cosa que pudo evitar la Guardia civil. El herido fué reconocido por el médico de Navalmora, quien calificó su estado de gravísimo. En evitación de posibles desórdenes, se ha concentrado la Guardia civil, ya que los ánimos están muy excitados.

El autor del atropello ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

### Denuncias

Como infractor de la ley de montes ha sido denunciado Eustasio Gómez.

—También lo fué Gregorio Redondo Meneses, por matar un perro de propiedad particular.

### Restablecimientos

Se encuentran restablecidos de sus dolencias, don Luis San Segundo, y la esposa del suboficial de la Guardia civil, don Claudio Vallejo.

J. MARTIN


Bondía y Alonso
De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina general y enfermedades de la infancia
Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11
Teléfonos números 1780 y 1728
Consulta a las 11
Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro

DOCTOR QUINTANA
Médico-Dentista
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Económica de 6 a 8
Plaza del Mercado, 10, pral.

¡Cursillistas!
Si deseáis eficaz orientación para tercer ejercicio, dirigirse Plaza Mayor, 6, tercero, informarán. 6-6

HUESPED.—Señor, desea hospedaje en familia, cerca Alamedilla, habitación sola. Dirigirse, por escrito a don Luis Andrés. Apartado 32. Salamanca. 3-2

El carbón barato
Pan y Carbón, número 7
SALAMANCA
Carbones y cisco de superior calidad.
Saco de cisco, desde 2 pesetas.

CASA BERNARDI - ALMACEN DE MUSICA
Pianolas de las mejores marcas americanas, desde 3.000 pesetas. Pianos seminuevos, de las acreditadas marcas CHASSAIGNE, FRERES y ESTELA, a precios muy reducidos. Pianos usados, desde 500 pesetas. Pianos manubrios CASALI. Aparatos de RADIO marcas CENITH, PILOT y KADETTE, de 5 lámparas, desde 325 pesetas, para corriente alterna y continua y sin antena. Discos, Gramófonos, etc.
Pérez Pujol, 5. - Salamanca

BAJA DEL VINO
Vino tinto, seco, superior, cántaro de 16 litros, 7,00; ídem, ídem, un litro, 0,45; aguardiente de uva, un litro, 2,00; ídem anisado, un litro, 1,50; Ojén, Ron y Coñac de garrafa, 3,00; Moscatel dulce, rancio, un litro 1,50; Jerez oro rancio viejo, Montilla y Manzanilla, un litro, 2,50; Anis dulce tipo mono, Chastreus, Curaçao y Benedictino, un litro, 4,00.
SERVIDO A DOMICILIO. . TELEFONO, 1208
Carmelitas, 12 y Libreros, 3

PIDA OPORTO
PIDA COÑAC
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO

UNA BRICHA NUEVA PARA CADA AFEITADO.-Exclusiva de las peluquerías
PARIS NEW-YORK, Doctor Riesco, 16
SANTIAGO LOPEZ, Plaza de la Libertad, 12
Higiénico servicio, completa novedad nuevo en España

PEDIDOS, A PEREZ GARCIA (GALICIA), PUEBLA DE SAN JULIAN

Grandes existencias y variado surtido

| | |
|---|---|
| Norias | de ALAEJOS |
| Arados | de ALAEJOS |
| Prensas | de ALAEJOS |
| Trilladoras | de ALAEJOS |
| Calzos Bujes | de ALAEJOS |
| Aventadoras | de ALAEJOS |
| En la Fundición | de ALAEJOS |

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

SILUETA

# Nuevo artificio de Juanelo

## por Victor de la Serna

Raya todos los cielos del mundo donde se condensa el rumor mecánico de la civilización moderna, este gigantesco cinife zumbador. Es áptero como la Victoria. Ya no tiene alas. Las ha perdido en sus bodas con el éxito como esos insectos que las pierden con el amor. No hace mucho, uno de estos cinifes se posó, solemne como un quetzal sagrado en una pirámide mejicana de Teotihuacán. El ave española que echó a volar por los vientos el genio de Juan Lacierva, no quiso conformarse con hollar a falto de plazas urbanas ni cemento de azoteas de los rascacielos ni pino pulimentado de las cubiertas de los "steamers". Quiso también descender como un espíritu sobre la milenaria cabeza coronada de cactus de las pirámides aztecas.

Ahora ya todos los señoritos ricos del mundo han cambiado su faetón por un autogiro y se posa la máquina brillante, con sus elitros abiertos, al oído de las casas, como un vilano.

Todas las viejas torres del mundo pueden recibir ya el mensaje de los vientos lejanos. Los bronces ilustres de toda la cristiandad se rejuvenecen con el secreto que les cuentan los aceros brillantes tirados por España a la aventura científica más prodigiosa del siglo.

Juan Lacierva, que no ha arrojado aún a la edad la máscara infantil, se pasea en triunfo por el mundo. No era así hace diez y siete años.

Por aaquella época, Juan Lacierva, que no era más que Juanito, sintió que le azotaba la frente el mal del artificio. Con aquel otro Juanelo que en el siglo XVI tiraba rayas como un obseso en su cuartucho toledano, para saciar las ansias del Emperador. Todavía queda por tierras manchegas una seguidilla que cantan las niñas al corro en recuerdo de la aventura fracasada de Juanelo, que mandó cortar unos postes monolíticos en unas canteras de la serranía de Cuenca, para asentar sobre ellos el gigantesco parafito que Carlos V imaginó para Aranjuez.

"Los postes de Juanelo
va van andando
y llegarán al Sitio
sabe Dios cuando".

Dios no quiso que llegaran al Real Sitio los postes del artífice y se quedaron tumbados en unos barbechos como tibias de gigante al sol de España.

Juanito Lacierva, hace diecisiete años, en ese magnífico mirador de las Vistillas, en estos atardeceres de otoño, encendido del oro de los pobos de Manzanares, ensayaba su invento con unos autogiros de cañas y cartón. Los chavales carpetanos, broncos y zumbones, se reían de aquel señorito con bombín y cuello duro. Mientras ellos jugaban "al paso y la uva" el señorito dejaba que se le fueran las imaginaciones detrás de aquellos juguetes que eran la crisálida frágil de un invento sensacional, al que Edisson había de calificar, cuando ya la cercanía de la muerte le aclaraba la visión profética como "el invento del siglo". Un año después, el capitán Spencer ensayaba el primer autogiro de verdad en una era manchega. El aparato pudo elevarse unos palmos. Lo demás, ahí está. El nuevo artificio de Juanelo ha hecho sus bodas con el éxito y ha soltado sus alas como las suelta la Victoria cuando quiere perpetuarse.

Los señores ingleses, cautos y atentos a cazar a la espera" cuanto pueda añadirse a la mayor gloria del Imperio, han cazado el cinife zumbador y áptero. Inglaterra, cuando no puede añadir leones a su blasón, añade leopardos. Cuando no puede cazar águilas, caza cinifes. Todo a mayor gloria del Imperio...

El ejército español posee un solo autogiro, fabricado en Inglaterra y roto ya. Está guardado en un hangar, perniquebrado y maltrecho. Tal vez es España el único país serio del mundo, cuyo cielo no rayan autogiros todas las mañanas. Somos así, y no hay remedio. Nos conformamos, una vez más, con enriquecer nuestros museos, que son los mejores del mundo. Y por ahora nos conformamos, según parece, con recordar que en unas tardes doradas de otoño, un señorito medio chiflado con bombín y cuello duro, hacía funcionar unos juguetes, mientras jugaban "al paso y la uva" unos broncos chavales de las Vistillas.

Este nuevo artificio de Juanelo es nuestro Gibraltar científico.

VICTOR DE LA SERNA

(Prohibida la reproducción).


**Dr. Vicente López Jiménez**

Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población

MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 12 a 2, en el Sanatorio del doctor Población. Teléfonos 1146 y 1519

He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del **ESTÓMAGO** o **INTESTINOS** aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**


# DE AVILA

**Sesión en el Ayuntamiento.**

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, entablándose un diálogo entre los miembros de las minorías monárquica y socialista, sobre si debían o no presentar la dimisión.

**Heridos.**

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Amós Gómez, vecino de Urraca Miguel, que sufría lesiones en distintas partes del cuerpo, que le produjo un carro al atropellarle.

—También fué asistida Luz Durán, de heridas en el antebrazo derecho, que la ocasionaron en riña.

**¿Qué ocurre?**

Ayer tarde, y por orden superior, comenzaron a prestar servicio con carabina los guardias de seguridad de esta plantilla.

En los centros oficiales donde acudimos en busca de noticias, nos manifestaron que nada anormal ocurría en la provincia.

**La Escuela de Artes y Oficios.**

Han comenzado las clases en la Escuela de Artes y Oficios, inaugurada hace unos días.

En los exámenes verificados han sido aprobados todos los alumnos matriculados.

J. MARTIN

# DE GUIJUELO

EL MERCADO

El último mercado celebrado a pesar del mal tiempo reinante, estuvo animado, vendiéndose los productos del cerdo a los precios siguientes:

Cerdos al desembarque, a 24,50 y 25 pesetas arroba; tocino, de 1,65 a 1,85; costillas, 2,50 y 2,60; lomos, 6,00; jamones, 4,75; lenguas, 12 pesetas docena; pies y orejas, 7,00 idem; rabos, 2,50; manteca en rama, 1,50 y 1,65; entresijos, 1,25; riñones, 0,25 y 0,30; una sesada, 0,20 y espinazos, una peseta.

Se nota cierta paralización en las matanzas por lo que se hace esperar subida en los precios.

ARCOS

# ZAMORA AL DIA

DE ELECCIONES

Siguen recibiéndose en el Gobierno civil, los datos relativos al resultado de las elecciones celebradas en segunda vuelta el domingo último, acusando todos ellos una mayoría exorbitante en favor del candidato republicano conservador don Francisco González García, a quien sin ningún género de dudas puede declarársele triunfante en la lucha.

Como notifiqué ayer, no se ha registrado el menor incidente en toda la provincia.

El gobernador civil señor Suárez Inclán, al hablar hoy con los periodistas se mostró satisfechísimo del orden con que se ha desarrollado la jornada, teniendo frases encomiásticas para el alcalde del pueblo de Ungildo (Sanabria) quien, a pesar de la inmensa distancia que separa el pueblo de la estación telegráfica más próxima, al igual que el día 19, fué el primero que puso en conocimiento del señor gobernador el resultado de las elecciones.

En esta capital sigue la tranquilidad más completa, hallándose aún aquí las fuerzas de asalto que, como medida preventiva, vinieron de Salamanca.

Siguen acuarteladas las fuerzas del Regimiento 35 de Infantería, pero, afortunadamente, todo cuante se hace es como medida de prevención.

Durante la pasada noche, me refiero a la del domingo, se ovó alguín que otro grito en la vía pública, que no dieron lugar ni a que intervinieran los guardias nocturnos.

Estamos de enhorabuena pues, Zamora, como siempre, sigue dando las más fehacientes muestras de patriotismo y sensatez.

EL CORRESPONSAL


**TRILLA**

SASTRE

Zamora, 7, pral.


¡América a la vista!

# LA HISTORIA, GRAN TEATRO

Muy poco obra la emocionante ceremonia de cerrar el convenio de los dos conquistadores principales del Perú y su más esforzado auxiliar: Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Fernando Luque, con la fervorosa comunión poseyendo a Cristo en la misma hostia, partida en tres, cuando ya desarrollada la empresa se comienza a vislumbrar la hora de lo que actualmente se ha dado en llamar "el reparto". Es vulgar, por conocido, el fin. Diego de Almagro se rebela y muere por orden de Francisco Pizarro. Poco después los partidarios de Almagro, entre ellos su hijo, asesinan, en su propio palacio, al vencedor. Y por aquí sigue una larga serie de catástrofes hasta la llegada del cauto e inteligente Gasca. En la sombra de lo ultraterreno la estela espiritual del último Inca palpita gozosa al ver saciada su sed de venganza.

Pizarro lleva hasta el Perú, sin apenas comprenderlo, un índice de diversos valores representativos del más progresivo curso histórico de nuestro siglo y de aquella cultura. Ese impetuoso elemento, y no fuerza exterior alguna, es lo que arma su brazo. La fe lo determina, pero es que la catolicidad por el XVI y XVII es lo que victoriosamente libra al tiempo de la detención por la incultura, por la falta de cultivo, trasportándole en alto cada vez más moceril y vigoroso. La religión es, por entonces, la luz más avanzada y ardiente. Por eso cuando se establece Pizarro ya victorioso en el Perú, cobra con su triunfo, no laureles y más éxitos, sino amarguras, decepciones y derrotas. Apartado de la cultura y de la disciplina de que proviene, se hace en cierto modo indígena y aislado de la corriente, opone su pecho a todo lo que la monarquía y España representa. La continuidad histórica se interrumpe por él y con él Pero llega el clérido Gasca, poseedor como Francisco Pizarro en el momento de la conquista y con relación a la masa sobre la que ha de operar, de un resumen de valores más nuevos y fuertes, y con todo el poder del conquistador rebelado, sin armas apenas, sin compañías casi, le pone vencido bajo sus pies.

Desde nuestro tiempo actual no cabe contemplar y juzgar los hechos históricos como etapas y accidentes cerrados, sin trascendentales corrientes subterráneas e importantes e insospechados contactos. En alguna ocasión se dá el caso excepcional, confirmando la regla, de ofrecerse una victoria efímera a quien por ciertas leyes de superación vital tenía que resultar vencido. Pero lo universal y general de los casos es que bajo las plantas de los guerreros y por encima de los accidentes bélicos, existen corrientes encontradas, duros combates de lo aquietado con lo que se mueve del dinámico triunfo de ayer, estático hoy, frente al último victorioso: del inválido brazo, que aconseja mal a su cerebro, olvidando que ayer sostenía con su vigor el tránsito del progreso y vencía a todos.

Cerrando los ojos para todos los menudos y parciales accidentes, vemos que ese progreso, que juzgará y definirá a su criterio el lector según admita o rechace un sentido materialista de la evolución histórica, no está en manos, por mucho tiempo, de un mismo país. La historia puede compararse a una amplia escena, con todo el universo y edades por espectador. Casi todos los pueblos han pasado por ella. Han gozado de unos momentos, porque los siglos apenas si son momentos en la historia, de notorio influio y han vuelto después a la situación de meros espectadores. Parece que es una prueba que en mucho tiempo no cabe repetir. Si alguien nos preguntara por el país hoy en la escena, diríamos sin titubear: Rusia. Todo el mundo contiene su aliento y alza levemente la espalda, le mira. En el problema planteado de la madurez y con ella la inevitable desaparición del sistema capitalista, Rusia se ha situado, con indudables calidades de sufrimiento, de sacrificio, en el centro mismo de la atención universal.

Pasará este instante y en voleo por las manos ocultas de leyes invencibles, la simiente caerá y brotará en otro país. Se adelantará a las baterías y dirá también su palabra. Lo anterior resultará vencido, con la misma prodigiosa facilidad de su anterior vencimiento.

Si alguna lección podemos recoger de esto, a que nos ha traído la contemplación y comentario de la vida de Francisco Pizarro, es que todos los países tienen que prepararse bien ante la posible coyuntura de ser ellos los formadores de un futuro día. No valen cuando la historia nos llame, como en el XVI y XVII, y nos sitúe en el puesto director del universo, vayamos fortaleciendo músculos, creando reservas, desvelando luces, y así, cuando transcurre el paso de los días decisivos, podremos satisfacernos con el producto de una cosecha abundante y el orgullo de haber dejado una huella honda.

TEOFILO ORTEGA


**J. MORIÑIGO**

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

— MATRIZ Y PARTOS —

Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743



**DEPENDIENTE** para Oficina, preferible conozca ramo Abonos. Presentarse, Pozo Amarillo, 16. TAMBIEN NECESITAMOS REPRESENTANTES.

2-2



**SE VENDE** en Miranda del Castañar, hermosa alameda maderable de alisos. Salto de agua y locales adjuntos para fabricación de harinas u otra industria, todo junto a la carretera. Para tratar, con don Modesto Sánchez Coca, vecino de Salamanca, Paseo de San Vicente, número 22, y en Miranda, con doña Prudencia Santos.

8-2


# Una interesante orden del Ministerio de Comunicaciones

La promulgación del nuevo Código Postal de Justicia representa un cambio trascendental en el rumbo hasta ahora seguido por la legislación disciplinada del Ramo.

Las bases en que descansaba el sistema jurisdiccional administrativo en este Ramo de la Administración pública, han sido sustituidas por otras más en armonía con los tiempos actuales.

Las líneas principales de esta transformación vienen marcadas con gran claridad en el preámbulo del Decreto que promulga el Código y son en el aspecto sustantivo la infiltración del espíritu democrático que vivifica y humaniza la rigidez de los viejos Reglamentos y la consagración de la trascendencia al campo administrativo de las teorías penalistas, pues la Administración en su esfera no puede desconocer la existencia de normas jurídicas punitivas universalmente recibidas, y en el aspecto procesal, la implantación de reglas detalladas que han de ser siempre garantía de una completa depuración de los hechos.

Una modificación de tal naturaleza impone, como consecuencia ineludible, una liquidación, lo más amplia posible, de todas aquellas situaciones disciplinarias nacidas al amparo de antiguos Reglamentos.

Por otra parte, la índole peculiarísima del servicio de Correos y las condiciones deficientes en que el trabajo se efectúa en muchas oficinas, bien por falta de elementos, ya por precipitación y rapidez de las operaciones postales, eran causa de frecuentes incursiones en faltas sin que existiera deliberado propósito de incidir en infracciones, originadas sólo por aquellas circunstancias e imposibles de cometer en otros servicios de carácter eminentemente burocrático.

Fundado en estas consideraciones,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º En la fecha de la publicación de esta Orden serán sobreseídos todos los expedientes que se encuentren en tramitación o pendientes de resolución definitiva, instruídos por faltas disciplinarias cometidas por los funcionarios a que se refiere la disposición preliminar del Código Postal de Justicia, siempre que no se imputen a los encartados hechos constitutivos de las faltas enumeradas en los casas 3.º, 4.º, 8.º y 10 del artículo 5.º, en el artículo 6.º del derogado Reglamento de Sansiones, en los casos 3.º, 8.º y 9.º del artículo 55 del Reglamento orgánico, o en los números 1.º, 3.º, 4.º 6.º y en los números 1.º 3.º, 4.º, 6.º, 7.º y 8.º del artículo 47 del Reglamento de Carteros urbanos, de 18 de Octubre de 1933.

2.º Se considerarán totalmente cumplidas asimismo en esta fecha las sanciones consistentes en suspensión de empleo y sueldo durante un plazo de tiempo determinado y los funcionarios suspendidos serán reintegrados al ejercicio de su empleo seguidamente.

Madrid, 30 de Noviembre de 1933.—Emilio Palomo.


**ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES**

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta Colón 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

-a-



Lea usted EL ADELANTO



**Cinema TARAMONA**

SITUADO EN LA CALZADA DE TORO

Teléfono 1674

HOY, miércoles, 6 de Diciembre

2 grandes secciones de cine sonoro

A las 7, Vermouth.

A las 10 y 12, Noche

La grandiosa película

**¿Delincuente?**

Interesante asunto

Gran argumento

Magnífica interpretación de

**Richard Dix**

El jueves, formidable ESTRENO Policíaco

**Secretos de la Policía de París**

¡Grandiosa! ¡Formidable!



**— Julio — Pérez Martín**

Profesor de la Facultad de Medicina

MATRIZ Y PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

San Justo 26. Teléfono 1303



**Hotel Victoria**

CALEFACCION CENTRAL

Cubiertos bodas y banquetes

RUA, 4. TELEFONO 1216

SALAMANCA



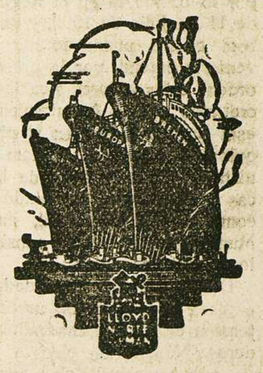

**Norddeutscher Lloyd de Bremen**

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

29 Noviembre, "MADRID"

21 Diciembre, "SIERRA SALVADA"

18 Enero, "SIERRA NEVADA"

8 Febrero, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE

3.ª camarote, 612,70.

3.ª corriente, 577,70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VIGO: García Olloqui, 2. VILLAGARCIA: Marina, 14.



# ¡POR BALANCE!

## Grandes rebajas en todos los artículos

| | PESETAS | | PESETAS |
|---|---|---|---|
| CORTES DE ABRIGOS, los de 18 a. . . . | 12,50 | BLUSAS, señora, las de 6 a. . . . . | 4,00 |
| Idem idem los de 35 a. . . . | 23,00 | JERSEYS lana, niño, los de 4,50 a. . . | 3,25 |
| Idem idem los de 40 a . . . | 30,00 | CHAQUETAS señora, las de 8 a. . . . . | 6,50 |
| Idem de tela de CAMISAS, los de 2,50 a. | 2,00 | JERSEYS caballero, cremallera, los de 10 a | 7,75 |
| Idem COLCHONES, los de 15 a. . . . . | 10,75 | CHALECOS caballero, los de 3 a. . . . . | 2,00 |
| TAPETES paño, los de 3,50 a. . . . . | 2,75 | PAÑUELOS señorita, los de 1,25 docena a | 1,10 |
| PANA bordón, la de 3, el metro, a . . . | 2,00 | PAÑUELOS seda, caballero, los de 4 a. . | 3,50 |
| POPELINES batas, los de 2,25, íd. a. . | 1,50 | CALCETINES fuertes, caballero, los de 0,60 a | 0,40 |
| CRETONAS kimonos, las de 2, íd. a . . . | 1,50 | MEDIAS para señora, las de 1,25 a. . . | 0,95 |
| PAÑETES vestidos, los de 1,40, íd. a. . . | 1,15 | MEDIAS seda, fuertes, las de 2 a. . . . | 1,50 |
| SEMI-LANAS, las de 2, íd. a. . . . . | 1,65 | MEDIAS seda, malla finísimas, las de 3,25 a | 2,50 |
| Idem las de 1,35, íd. a. . . . | 1,15 | PELELES para niño, los de 1,25 a. . . . | 1,00 |
| CURADO superior, el de 1,10, íd. a. . . | 0,95 | CAMISETAS para niño, las de 1,25 a. . . | 1,00 |
| RETOR sábanas, 40 pulgadas, el de 1,15, íd. a. | 1,00 | Idem para señora, las de 2,50 a. . | 2,00 |
| LANA vestidos, la de 3, íd. a. . . . . | 2,40 | Idem para caballero, las de 3,50 a | 3,00 |
| COLCHAS seda, las de 25 a. . . . . | 18,50 | CORBATAS novedad, las de 1,50 a. . . . | 0,80 |
| COLCHAS piqué, fleco borlas, las de 8 a. | 6,90 | ALFOMBRAS terciopelo, «PROPAGANDA». . | 0,85 |
| TOALLAS, Buenos días, las de 1 a. . . | 0,85 | CORSES-FAJAS, muchos modelos. . . . . | 2,90 |
| MANTONES pelo, los de 9 a. . . . . | 7,50 | PARAGUAS señorita. . . . . | 4,50 |

**Almacenes GARCIA**

Azafranal, 7 (frente a Correos)



**DEPURATIVO** Cura Eczemas

Forúnculos, Urticaria, etc.

A base de Bardana y yoduro. Purificador de la sangre

Venta en Farmacias **FUENSANTA**



**VIOLETAS IMPERIALES**

PELUQUERO DEL GRAN HOTEL

La ONDULACION PERMANENTE de mayor garantía

Plaza del Corrillo, 20 (debajo de los soportales).-Teléfono 1957

UNA BROCHA NUEVA PARA CADA AFEITADO.-Exclusiva de las peluquerías

PARIS NEW-YORK, Doctor Riesco, 16

SANTIAGO LOPEZ, Plaza de la Libertad, 12

Higiénico servicio, completamente nuevo en España

PEDIDOS, A PEREZ GARCIA (GALICIA), FUEBLA DE SAN JULIAN

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**
Barómetro, 692,9. Sombra, 7,0. Mínima, —2,0. Seco, 5,0. Húmedo, 4,0. Viento NW-fuerza, 3. Cielo, nuboso. Tiempo, viariable. Lluvia de ayer, 1,5.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

**EL DIA DE MAÑANA**
Sol: 7,21. pas. mer. 12,4. pón. 16,49. Luna: 18,36 pas mer 1,40. pón. 9,37
Diciembre 4 Lunes
Stos. Pedro Crisólogo, dr; Bernardo, cardenal, Osamundo, Felix y Melecio, obs

### Vida literaria y científica

## DERECHO Y POLITICA

He aquí el título de una obra admirable, debida al sabio profesor y tratadista inglés Harold Lasky, quien mediante su labor docente en la Universidad de Londres y la publicación de sus libros, figura al presente como una de las mayores autoridades mundiales en el cultivo y crítica de la Ciencia Política.

Publica "Derecho y Política" la casa madrileña Editorial Revista de Derecho Privado, entidad meritísima que, dirigida por el ilustre jurista don J. Navarro de Palencia, viene dando a la estampa desde hace tiempo, las tituladas "Revista de Derecho Privado" y "Revista de Derecho Público", ambas tan representativas en el actual renacimiento español de este linaje de estudios. Acreciendo su actividad irradiadora, inició la edición de libros, estos últimos fielmente traducidos, hasta el punto de contar ya con valioso catálogo que denota claramente la excelente orientación, el eclecticismo y la positiva utilidad que reviste para el profesional y para el público aficionado español e hispano-americano que desee estar bien impuesto en cuestiones de Derecho, Economía y afines.

La Editorial Revista de Derecho Privado cuenta colecciones tan importantes como la de Comentarios aclarativos de las leyes tributarias vigentes en España, debida al profesor y ex magistrado don Pío Ballesteros. En otras series (seis en total), así como en obras varias sin agrupar, cuéntanse innúmeras producciones valiosas y utilísimas. Entre las obras últimamente publicadas, con gran éxito, figuran las siguientes: "Tecnocracia", por Eduardo L. Llorens, catedrático de la Universidad de Murcia; "El Contrato de cuenta corriente", por el Dr. A. Morando; "Nuevos hechos, nuevo derecho de Sociedades Anónimas", por el profesor J. Garrigues, de la Universidad de Madrid; "Filosofía del Derecho", por el profesor G. Radbruch, de la Universidad de Heidelberg; "Jurisprudencia en broma y en serio", por Rodolfo Ihering y "El Nuevo Código Penal", por M. López-Rey y Arrojo y Félix Alvarez Valdés.

El libro de Harold Lasky comprende, bajo su rótulo genérico de "Derecho y Política", una colección de doce estudios de alto valor histórico, filosófico y jurídico acerca de temas diversos, algunos de los cuales denotan ya en su rótulo la índole y el interés de su contenido. En el primero, "La edad de la razón", traza una magistral exégesis de las características cardinales de la gran Revolución Francesa, analizando sus causas básicas y las proporciones evolutivas del espíritu francés—y europeo—, tan distinto del siglo XVII al XVIII, como consecuencia de los grandes progresos discursivos y de la labor de los enciclopedistas. "Diderot", el trabajo siguiente, constituye un insuperable estudio biográfico del gran francés, de quien Comte dijo ser el mayor genio de su siglo, y Goethe, que el que no apreciase toda su valía era un filisteo. "La tradición socialista en la Revolución Francesa", es una lucida disquisición acerca de las doctrinas socialistas, que si bien tienen su fundamento originario en tiempos remotos, fué en la gran conmoción político-social del siglo XVIII, cuando arraigaron como credo de los que serían sus grandes propulsores. En "El problema de una Segunda Cámara", Lasky analiza las encontradas corrientes que propugnan por su existencia o su anulación, viniendo en mostrarse, con razonamientos valiosos, por la segunda. "El personal de los Gabinetes británicos", encarna un estudio minucioso, tanto histórico como estadístico, acerca del proceso del Poder Ejecutivo inglés en el decurso del tiempo, con apuntación de las causas que determinaron, en los últimos tiempos, un desplazamiento de la clase nobiliaria por otras, entre ellas, la de los intelectuales y escritores, en la ascensión a los Ministerios. "El Derecho y el Estado", "La Justicia y el Derecho" y "El Estado en el nuevo orden social", son ensayos acerca de las teorías político-jurídicas y otros aspectos, en cierto modo abstractos, emanados de lo que denotan esos rótulos. Finalmente, en "La filosofía política del magistrado Holmes", "La técnica de los nombramientos judiciales", "Reseña jurídica de política social" y "El procedimiento de desacato a los Tribunales", explana el gran tratadista elucubraciones de sumo interés, plenas de originales consideraciones y sugerencias, sobre sectores y casos más concretos por él estudiados con dominio y acierto experimental, que denotan en todo momento su gran interés para el lector.

ANGEL DOTOR

## VIDA OBRERA

Por la presente se cita a todos los socios a la junta general extraordinaria que celebrará la Sociedad de Trabajadores de la Tierra y Horticultura, el día 5 de los corrientes, a las ocho de la noche, en su domicilio social.—El Secretario, **Amadeo Corrionero.**

## Asociación Patronal de Comerciantes

**Junta general**

Aprobados por la directiva de esta entidad las modificaciones del reglamento y el proyecto de Seguros de cristal y de Accidentes de Trabajo, para el día 8 se ha convocado a junta general, con objeto de someter a la aprobación de la misma dichos proyectos.

**MODERNO**
HOY, DOMINGO
A las 4, especial
**"LA FLOTA SUICIDA"**
BUTACA. 0,50
A las 7 y 10 y 1|2, éxito clamoroso
**"PAPRIKA"**
(Granito de sal)

**Dr. Vicente López Jiménez**
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 12 a 2, en el Sanatorio del doctor Población. Teléfonos 1146 y 1519

## DOS HOTELES SALMANTINOS QUE DESAPARECEN

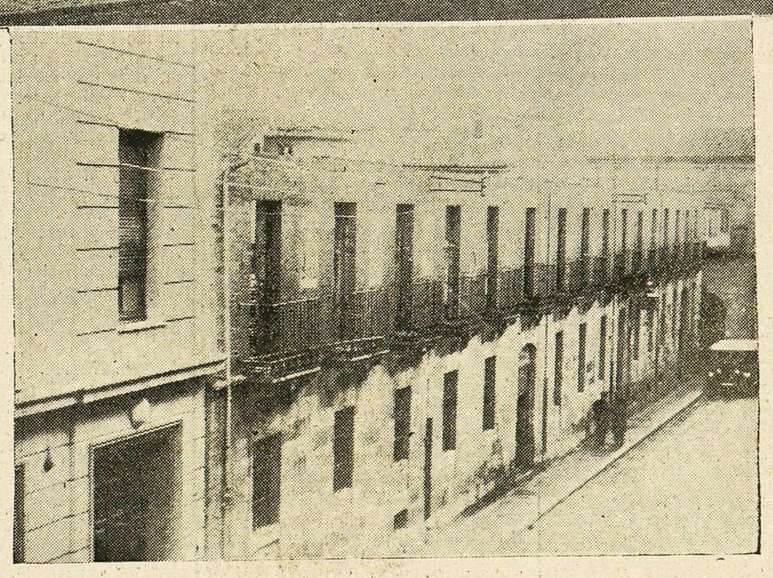

Primero. El edificio del Hotel del Comercio, situado en la plaza de los Bandos, y en el cual se construirá la nueva sucursal del Banco de España en ésta. Segundo. El Hotel del Pasaje, en la calle del Prior, adquirido por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, para edificar un hotel, un café y pisos para vivienda (Fotos Almaraz y Buxaderas)

### Los espectáculos lamentables

## Ciudades sin fantasía

A pesar de lo que se habla aquí, como en todas partes, de la crisis del teatro, no se repara bastante en que las ciudades españolas, especialmente Madrid, son de las más desprovistas de ese atractivo que dá una cuarta dimensión a la vida: el de los espectáculos públicos. Es verdad que el cinematógrafo viene a suplir esta falta aquí como en todas patres; pero no basta para suplir las consecuencias sociales que se derivan de la pobreza de los espectáculos públicos, puesto que el cinematógrafo es un espectáculo especial, de tal modo que su predominio casi absoluto en medio de la pobreza de los otros espectáculos, llega a producir una deformación espectacular y peligrosa precisamente en países como España, donde la quimera absorbe tanto a los hombres.

Los espectáculos públicos son enseñanzas de la realidad. Claro está que el cine puede ser mucho más educativo; mas no se trata de este aspecto pedagógico de la cuestión. El cine educativo puede enseñarnos, en efecto, cómo crece una rosa; sin embargo, la rosa, ella misma, sólo podemos verla en el teatro de verdad. La gran función social del teatro español ha consistido precisamente en realizar más enseñanzas quiméricas de la vida. No en poetizarlas, sino en realizarlas. Así, por ejemplo, los autos sacramentales y los dramas filosóficos de Calderón.

El espectador español se halla perfectamente representado por Don Quijote, cuando alienta con las figuras del retablo. Si estas figuras son de carne y hueso, el español no necesita ser un Quijote para sentirlas como de su propia realidad. En este sentido cabe decir que el teatro español, el gran teatro español, lo mismo el clásico de Lope y Calderón, que el romántico de Zorrilla y el Duque de Rivas, es un teatro de pasión que operaba sobre los nervios de los espectadores. Por esto, a los extranjeros algo incomprensivos les parece un teatro melodramático.

Sabido es que el gran teatro francés no es así, y que, por ejemplo, el Cid de Corneille no es ya un hombre que arrebate a otros hombres, sino un modelo engolado que deben imitar los hombres de honor. Como por otra parte los héroes del gran teatro inglés no son modelos engolados de sus autores con Shaquespeare, se abren en paisajes poéticos en atmósferas insuperables.

Con la decadencia de los espectáculos públicos disminuye, pues, ahora, en España, gravemente, esa llamada heroica o burlesca a la realidad que ha sido el teatro español. El fenómeno no será nuevo, habrá habido otras épocas en que se haya padecido la misma carencia de espectáculos; pero si ahora lo notamos más, se deberá a algo que hace más grave su carencia. Estamos, en efecto, en un momento problemático del mundo, en el que naturalmente se plantean con mayor acuidad todos los problemas. Aparte de que la crisis del teatro sea o no consecuencia de la crisis económica, si no hubiera crisis económica ni crisis política y social, la del teatro importaría menos. Justamente la del teatro importa más porque viene a comprobar que todo está en crisis. Pues claro está que en realidad para el hombre que ha querido pensar siempre ha estado en crisis todo.

En España la crisis del teatro no es sólo la crisis literaria de falta de obras. Guardando las proporciones debidas, la producción teatral española no es peor, sino sensiblemente igual o notoriamente superior a la de otros países. Examinando el asunto fuera de toda preferencia personal, es innegable que autores como Benavente y los Quintero, Arniches, el mismo Muñoz Seca, resisten el parangón con los autores aplaudidos de otras literaturas teatrales del día.

Pero es innegable también que en pocas capitales de Europa tiene el espectador menos atractivo que en Madrid para ir al teatro. En otras capitales el teatro estará en crisis en su sentido literal y literario, pero se sigue cultivando con brío, gracia y originalidad. En este aspecto el teatro, el espectáculo, si se quiere, se ha hecho demasiado "music - hall". En cambio, en Madrid, sucede el fenómeno, que bien considerado es alarmante, aunque no lo note nadie, y precisamente porque no lo nota nadie, de que hay "music-hall".

El circo runciona algunas temporadas pobremente, pero la realización de todo lo increíble que tiene el "music-hall" por escenario, no se verifica en la capital de España.

Espiritualmente la falta de espectáculos en una ciudad es tan grave como corporalmente lo es la falta de jardines y de salir al campo. ¿Qué extraño tiene que entonces la vida ciudadana se reduzca a la vida de café?

CORPUS BARGA

(Prohibida la reproducción).

Bombas Siemens
para riegos, usos agrícolas e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.
SANTIAGO, 29 Y 31. — TELEFONO 1800. — VALLADOLID

## Han sido proclamados 378 diputados

Teerminaron los escrutinios generales de las elecciones celebradas el domingo 19 de Noviembre. El total de diputados proclamados ha sido el de 379. De éstos corresponden: a las derechas 178; al centro, 134, y a los partidos de izquierda, 66.

El número de diputados elegidos por los distintos partidos es el siguiente:

| | |
|---|---|
| **Derechas** | |
| C. E. D. A. | 89 |
| Agrarios | 37 |
| Nacionalistas vascos | 12 |
| Tradicionalistas | 15 |
| Renovación Española | 12 |
| Independientes | 13 |
| Total | 178 |
| **Centro** | |
| Radicales | 79 |
| Lliga Catalana | 25 |
| Conservadores | 14 |
| Liberales demócratas | 9 |
| Progresistas | 1 |
| Independientes | 6 |
| Total | 134 |
| **Izquierdas** | |
| Socialistas | 29 |
| Esquerra Catalana | 22 |
| Orga | 6 |
| Acción Republicana | 5 |
| Radicales socialistas | 1 |
| Radicales socialistas independientes | 2 |
| Federales | 1 |
| Total | 66 |

**Hoy domingo se proclamarán los 95 diputados restantes**

Como el futuro Parlamento deberá contar con 473 diputados, los que aun faltan por elegir en la segunda vuelta son 95

Las elecciones se repetirán el domingo en las siguientes circunscripciones:

Madrid, capital, para elegir 17 diputados
Córdoba, 13.
Alicante, 11.
Murcia, provincia, 9.
Madrid, provincia, 8.
Málaga, provincia, 8.
Huelva, 7.
Castellón, 6.
Málaga, capital, 4.
Murcia, capital, 4.
Ceuta, 1.
Melilla, 1.

Además se va a la segunda vuelta para cubrir los puestos de las minorías en:

Baleares, 2 puestos.
Burgos, 2.
Guadalajara, 1.
Zamora, 1.

**PERDIDA.**—Pulsera oro y platino, tres brillantes, con cadena y medalla e iniciales R. P. y fecha 12-11-933, se ha extraviado desde Zapatería Romero, Plaza Mayor, Rúa y calle de Toro. Se gratificará, además de agradecérselo, por ser recuerdo de familia, entregándola en **Zapatería de Romero**, Doctor Riesco, 7 y 9.

## COLISEUM.- En breve

## Los crímenes del Museo

En colores naturales

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

**Señalamientos para la semana**

Día 4.—Causa del Juzgado de la capital, por provocación para delinquir, contra don Andrés Hernández y don Ernesto Castaño. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor G. Serrano, y defensores señores Marcos Escribano y Gil Robles, con los procuradores señores Santos Franco y Lunar.

—Otra a las tres de la tarde, ante el Tribunal del Jurado, del Juzgado de Vitigudino, por tentativa de aborto, contra Manuel Marcos y otros. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor G. Serrano, y defensor señor González Martín, con el procurador señor Montero.

Día 5.—Otra del Juzgado de Sequeros por desobediencia, contra Lucio Corral. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor señor Díez Jarque, con el procurador señor Montero.

—Otra a las tres de la tarde, ante el Tribunal del Jurado, del Juzgado de Vitigudino, por malversación, contra Matías Díez y otros. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo; acusador particular, señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco, y defensor señor González, con el procurador señor Montero.

Día 6.—Otra del Juzgado de Sequeros, por lesiones, contra Cipriano González y otros. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor González, y defensor señor Tordera, con el procurador señor Ortega.

—Otra a las tres de la tarde, ante el Tribunal del Jurado, del Juzgado de Vitigudino, por malversación, contra Matías Díez y otros. Ponente señor Del Busto, fiscal, señor González; acusador particular, señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco y defensor señor González, con el procurador señor Montero.

Día 7.—Otra del Juzgado de Peñaranda, por tenencia ilícita de armas, contra Diego Delgado. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González, y defensor señor Cimas, con el procurador señor Montero.

—Otra del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Francisco Hernández y otros. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González, y defensor señor Pérez Coca, con el procurador señor Ortega.

Día 9.—Otra del mismo Juzgado de Béjar, por desacato, contra Eulogio Moreno y otros. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González, y defensor señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

—Y otra del Juzgado de Alba, por tenencia ilícita de armas, contra Juan José Martín. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González, y denfensor señor Muñoz, con el procurador señor Montero.

En la forma acostumbrada informaremos del resultado de cada uno de los juicios-orales.

EL LICDO. SALVADERA

**Lea usted EL ADELANTO**

**RADIO:** Llegó el Universal 5 lámparas, formidable, por **225 pesetas** (6 lámparas, 10 pesetas más). Otras marcas: Colonial - Kadette-Pilot - Belmont - Clearvox - Kennedy - Belson - Empire - Gloritone - SABA - Marelli - etc. Precios de Fábrica. Reducidísimos. Infórmese - Compruébelo, CASA MONTERO, Rúa, 26. Agencia oficial "La Voz de su Amo". 5-2

**Cinema TARAMONA**
SITUADO EN LA CALZADA DE TORO
Teléfono 1674
HOY, domingo, 3 de Diciembre
3 grandes secciones de cine sonoro
A las cuatro. Especial
A las 7, Vermouth
A las 10 y 1|2, Noche
«Metro Goldwyn Mayer» presenta la obra maestra de la pantalla sonora
**Tarzán de los Monos**
Principal intérprete: Johnny Weismüller
Mañana: Señoras a mitad de precio

**Violetas Imperiales** La ONDULACION PERMANENTE de mayor garantía
Plaza del Corrillo, 20 (debajo de los soportales).-Teléfono 1957

**CALVOS USAD FRICCION-BARRASAN**
El que usa BARRASAN, no se verá calvo jamás.
Si quiere usted tener una cabellera como un blacamán, use en seguida BARRASAN.
PRECIO: 5 PESETAS Y 8,50 - TIMBRE APARTE
:: De venta en Perfumerías y demás Establecimientos ::

**JULIAN COCA GASCON**
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
**Salamanca y Guijuelo**
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

La señorita María Sánchez del Pozo y don Vicente Dávila, que han contraído matrimonio ayer, en San Juan de Sahagún acompañados de sus padrinos, don Agapito Dávila y la señorita Andrea Sánchez (Foto Almaraz)